Mártes 29 de Julio de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,596

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.80 " "
Por un año . " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. á 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

JULIO, 29.—Dom. Santos y Mártires...

ITINERARIO GENERAL
de la empresa
de Mensagerías Orientales
Desde el 1.º de Abril del año 1873.
Salidas de la capital

[illegible]

Hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Jacinto Vidal, Gerente.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, 34
Itinerario general desde el 1.º de Junio de 1873
Salidas de la capital

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de [illegible]... se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Las quiebras

La cuestion comercial preocupa hoy la atencion del público mucho mas que los asuntos políticos.—Y es muy natural. Montevideo es ante todo plaza comercial: su vida es el comercio.—Los Bancos se han multiplicado: y la quiebra del *Franco-Platense* primero, y del *Oriental* despues, han producido perjuicios y han hecho cundir la desconfianza.

Creemos sin embargo en la solidez de las casas bancarias hoy existentes y nos parece que la alarma que ha dado lugar á algunas corridas en sus puertas de los mismos, es debida principalmente á causas artificiales.

Sin acusar á nadie, sin personalizarnos con nadie, entendemos que puede haber intereses particulares, bien ó mal entendidos, que pugnen por lastimar el crédito de los Bancos.

Estando el oro gozaba una prima considerable respecto de los billetes de Banco, esta diferencia daba lugar á muchas especulaciones, irreas [illegible] desde el momento en que el papel bancario está á la par.

Los que antes se ocupaban en estas especulaciones, se encuentran hoy con las manos cruzadas—Para renovar aquellas, no se necesita mas que excitar la desconfianza respecto del papel de tal ó cual Banco. La repugnancia á recibir sus billetes produce desde luego [illegible]... entonces ocasion de adquirir aquellos billetes con descuento, y realizan una ganancia positiva cuando se restablece la confianza.—Entonces puede atacarse el crédito de otro Banco, esparciendo sobre su situacion rumores siniestros, y negándose á recibir sus billetes, y hay ocasion de repetir la especulacion.

Ese negocio puede cómo todos tener sus quiebras. Si el Banco atacado no tiene sólido, podria serle imposible resistir la corrida, y en tal caso los que la han provocado por medio de su propaganda quedarian empapelados y serian víctimas de sus mismos manejos.

Para nada parece que los Bancos hoy existentes pueden resistir una corrida con buen éxito.

Bien ha demostrado su poderosa vitalidad el Banco de Lóndres, haciendo frente á la corrida con el éxito mas completo.—La multiplicacion de los centros de conversion y el respetable auxilio de un millon de pesos que en el acto se preparó, y que no ha sido necesario hacer efectivo, restablecieron prontamente la confianza en el pueblo—En cuanto al comercio, justo es reconocer que nunca participó de ella—Sabia bien que ademas de los elementos actuales del Banco, puede hacer efectivo el 60 por ciento de su capital que aun no ha cobrado de sus accionistas—Así es que los billetes del Banco que esta corrida, seguian en el mismo dia á circular en el comercio, que los recibia sin dificultad alguna.

Hoy empiezan ya todos á reconocer lo que hay de artificial en la desconfianza creada, y es mas difícil que cunda la alarma respecto de los establecimientos bancarios sólidamente cimentados.

[illegible]

No, la cuestion no es política: nada tiene la política que hacer en este asunto—Mas altas consideraciones que las que solapadamente se indican, deben determinar su resolucion.

Una palabra para concluir—Obedeciendo á las mezquinas miras á que hemos aludido, se ha increpado al *Siglo* su olvido de que cuando se trata de sus amigos políticos relaja la severidad de sus principios. Se ha acusado á *El Siglo* de que ha hecho suya la causa de D. Manuel Silva: de que se ha constituido en su defensor.

Semejante asercion es completamente falsa—Ahora como siempre cuando se trata de acusaciones graves sometidas al fallo de los Tribunales, y cuya certeza no es de pública notoriedad, *El Siglo* ha suspendido su juicio.

No ha acusado ni defendido á D. Manuel Silva, como no ha acusado ni defendido á D. Estanislao Camino—Respecto de este, dijimos que debia allanarse su fuero de Senador: lo mismo decimos respecto del Sr. Silva.

Hemos publicado los escritos dirigidos por este al Juez de Comercio, como lo han publicado los demas periódicos: pero ¿hemos afirmado por ventura que es inocente?

Los Tribunales decidirán esa cuestion.

¿Se queria acaso que patrocináramos la nueva jurisprudencia criminal de cierto periódico, que pretendia que por primera providencia, y en tanto que se sustanciaba la causa, debia el Juez de Comercio haber hecho poner un grillete al pié al Sr. Silva y hacerle barrer las calles?

Ya el Juez de Comercio contestó cómo merecia semejante extravagancia.

Nosotros no hemos pedido, ni pediremos jamás que á nadie, amigo ó adversario, se le imponga la pena extravagante que se sustancia la causa.

Los inventores de este sistema pueden proponer una adicion al Código. Tendrán así el valor de sus opiniones y el mérito de la originalidad.

A cada uno lo suyo.

Con motivo de la polémica personal á que nos provocó audazmente *La Tribuna*, se han propalado respecto de nosotros ideas tan falsas como absurdas que estamos en el deber de no dejar en pié.

No es á los hombres serios y sensatos á quienes nos dirigimos—Bien sabemos que en ellos no puede haber cabida para menguadas explotaciones.

Es á los que acopian y publican sin atencion, cuanta necedad de especie se echa á rodar por esos mundos de Dios; es á los que habituados á no pensar por sí mismos y á no formar juicio propio sobre nada, creen cuanto oyen decir, á quienes queremos convencer del error en que incurren.

Vamos á cuentas.

De la noche á la mañana, sin mediar la mas mínima provocacion por nuestra parte, *La Tribuna* á pretesto de la quiebra del *Banco Oriental*, se desata en los mayores improperios é insultos contra *El Siglo*, publicando en su número del jueves 21, el artículo á que ya contesta [illegible] como se merecia.

Desafiamos á que niegue alguien que fué *La Tribuna* quien arrojó la primera piedra.

Ahora bien ¿cuál era el motivo de esos brutales agresiones?—¿porque se arrojaba contra *El Siglo* todo un arsenal de dicterios ridículos?

Solo una razon podia invocar á juzgar *La Tribuna*: —la de que *El Siglo* no habia atacado á *D. Manuel A. Silva*.

La Tribuna pretendia sin duda que nosotros le hiciésemos coro, acusando al Sr. Juez de Comercio por no haber mandado desde el primer momento, al ex-gerente del *Banco Oriental* «con un grillete á barrer las calles.»

Nosotros que sabemos que el Juez de Comercio no es Juez del Crímen; nosotros que sabemos que aun el mas famoso criminal tiene el derecho de defensa, el de ser oido antes de ser condenado; nosotros que sabemos que hay un artículo Constitucional que dice «nadie puede ser penado sin forma de proceso y sentencia legal;»—comprendimos que era un disparate el pretender que el Juez de Comercio, por sí y ante sí, sin mas ni mas, violando todas las fórmulas tutelares del juicio condenase á D. Manuel A. Silva, sin oirle antes en juicio contradictorio, con arreglo á la ley.

Y comprendiendo eso pudimos maltratar el sentido comun sosteniendo la tésis disparatada de *La Tribuna*?

Si nosotros hubiésemos sostenido que el Juez de Comercio debia condenar al ex-gerente del Banco Oriental, sin concederle el derecho de defensa que las leyes conceden aun á los mas infames y famosos criminales, entonces sí, hubiéramos prevaricado, induciendo á un Juez á faltar escandalosamente á sus deberes.

No imitamos la conducta de *La Tribuna*, y de ahí la rabia y el enojo de ese diario.

—Y ahora entramos en la verdadera cuestion, que motiva estas líneas.

Vamos á dejar definidas las respectivas posiciones.

Desde luego, pretestamos contra la idea de que *La Tribuna* ataca al Gerente del *Banco Oriental* mientras que *El Siglo* lo defiende.

Esa idea completamente falsa es la que queremos desvanecer.

El Siglo no se ha constituido en defensor del Banco quebrado, ni de su Gerente ni de nadie.

Desafiamos á que se nos muestre una página, un párrafo, una línea de *El Siglo* en que se haga semejante defensa.

Desafiamos á que se nos muestre una página, un párrafo, una línea, en que *El Siglo* haya pretendido siquiera atenuar la responsabilidad legal de D. Manuel A. Silva, como gerente ó director del Banco fallido.

Toda la falta que nos ha garantido *La Tribuna* es la de no haber atacado como ella, al ex-gerente del Banco Oriental.

Nadie ha podido ni puede acusarnos de habernos convertido en paladines oficiosos de los quebrados.

Léan o los artículos de *La Tribuna*; léanse nuestros artículos, y nadie podrá negar esa verdad, sin mentir á sabiendas.

Se vé, pues, que los cargos que se nos han dirigido por la actitud en que nos hemos colocado, no pueden ser tomados á lo sério por ninguna persona que no haya perdido el último átomo de sensatez y rectitud.

¿De cuándo acá un diario falta á sus deberes por el hecho de no lanzar cargos y celebrar contra una quiebra cualquiera, sometida al fallo de los tribunales competentes?

¿De cuándo acá un diario está obligado bajo sanciones, á agotar el Diccionario de los denuestos y de lo insultos contra la persona de cualquier fallido?

No!—Mentira—No dá la espalda á su honesta mision el diario que procede como hemos procedido.

No hay un solo hombre honrado que pueda dirigirnos la mas leve censura por el hecho de habernos no antes abstenido de *atacar* y de *defender* al *Banco Oriental*, limitándonos á esperar el fallo del Juez de Comercio, fallo que no puede ser sino legal y justiciero, dadas la rectitud acrisolada y la ilustracion que reconocemos en el Dr. Blanco, aun no tan grandes enemigos.

[illegible]

---

nunciar un fallo inapelable sobre la quiebra del *Banco Oriental*—habria que empezar á analizar desde la quiebra de Gomez y Ca. hasta la de Vecenzo, desde la de Camino y Pino hasta la de los polperos que hace algunos dias fueron denunciados como prófugos por sus respectivos acreedores.

Nosotros no nos hemos creido ni nos creemos obligados á proceder así. El diario que por dedicarse preferentemente á asuntos mercantiles ó por otra cualquier circunstancia quiera entrar á apreciar día á día, bajo su responsabilidad y según los datos que tenga, las quiebras que se produzcan en la plaza, puede hacerlo y está en su derecho. Pero ¿de ahí se deduce acaso que se hace acreedor á una censura el que asume diferente actitud?—¿De ahí se deduce acaso que viola algun deber el que *sin defender ni atacar á los quebrados* se limita á esperar, como órgano imparcial de la opinion, el fallo de los jueces?

Semejante doctrina es tan absurda que no merece el honor de ser discutida.

Enunciarla y hundirla en el desprecio es la misma cosa.

Bastan y sobran las líneas que anteceden para dejar completamente refutadas las pobrísimas explicaciones con que se ha pretendido hacer atmósfer y sorprender la credulidad de los que no siguen diariamente el curso de las discusiones periodísticas.

Asumimos la responsabilidad de nuestros actos, pero no toleramos en silencio que se nos atribuyan responsabilidades que no hemos contraido.

Suum cuique—A cada uno lo suyo.

En esta como en todas las cuestiones, hemos defendido la ley y la justicia. Si proceder así es un delito ¡cuánto nos honra el ser delincuentes!

El Siglo, adversario incansable del régimen inmoral del papel moneda, del curso forzoso, del banco nacional:—*El Siglo*, enemigo tradicional de la inmoralidad política, de la inmoralidad administrativa, de la inmoralidad comercial, en una palabra, de todo lo que es una inmoralidad, no ha desertado ni desertará jamás de su honroso terreno.

Esplicacion necesaria

Contestando á los insultos que *La Tribuna* del sábado nos dirigia, dijimos que ellos nos abrian dos caminos: el de la responsabilidad legal y el de la responsabilidad personal, y que nos reservábamos escoger de estos dos caminos el que creyésemos mas conveniente.

El camino que encontramos mas conveniente por lo pronto fué el que nos indicaba el mismo autor del artículo insultante: la responsabilidad personal en el terreno de las armas.

En consecuencia y necesitando saber quien era el desconocido autor de ese artículo, dirigimos con sobre al Redactor de *La Tribuna*, la siguiente carta:

Al insultador anónimo de *La Tribuna*.

En una série de insultos groseros, que en forma de artículo me dedica *La Tribuna* de hoy, se dice que, *si quiero conocer al autor de esos insultos, me coloque en un terreno caballeresco y digno y lo busque personalmente de frente etc. etc.*

Decidido á hacer efectiva la responsabilidad personal á que dan lugar los insultos que se me dirigen, espero quiera V. decir en seguida su nombre y apellido y dónde se le encuentra para obrar en consecuencia.

Julio Herrera y Obes.

Julio 26 de 1873, Imprenta del *Siglo*.

Se nos contestó lo siguiente:

A D. Julio Herrera y Obes.

Presente.

Noto que hay una grosera contradiccion entre el título que se lee en el sobre de la carta que vd. me ha dirijido, y el encabezamiento de ella.

En esta virtud se la devuelvo, sin que eso importe rehusar en ningun terreno, lo que hay dicho en el artículo que ha motivado su misiva.

Repito en esta, lo que dije hoy en «*La Tribuna*»: *el hay empeño en conocer á los que escriben «La Tribuna», búsqueseles en el terreno caballeresco, no en vías indignas.*

El Redactor de «La Tribuna.»

No era nuestro objeto establecer correspondencia epistolar y perder el tiempo en cuestiones insustanciales con el escritor de *La Tribuna*, y en esa virtud replicamos con la siguiente carta:

Sr. N. N. Redactor de *La Tribuna*.

Presente.

No hago cuestion de etiqueta en la direccion de la carta que le dirijido á vd. para saber su nombre y apellido á fin de hacer efectiva la responsabilidad personal á que han dado lugar los insultos groseros que me ha dirijido y cuya responsabilidad se manifiesta vd. dispuesto á asumir.

Lo principal para mí es saber con quien tengo que habérmelas.

Concretándome pues, al último párrafo de su carta en que se ratifica en sus groseros insultos y declara que está dispuesto á asumir la responsabilidad en todos los terrenos, espero me diga vd. su nombre y apellido y dónde se le encuentra para obrar en consecuencia.

Julio Herrera y Obes.

Imprenta de *El Siglo*, Julio 26 de 1873.

Recibimos por contestacion la siguiente:

A Don Julio Herrera y Obes.

Presente.

Ahora que vd. me ha cambiado el grosero tratamiento que le merecí en su primer carta que devolví: no tengo inconveniente en suscribir ésta con mi propio nombre.

Tomás Moncayo.

Imprenta de *La Tribuna*, 26 de Mayo 1873.

[illegible]

El acta dice así:

En Montevideo á 26 de Julio de 1873, siendo las 9 de la noche, reunidos los Sres. Comandantes D. Octavio Ramirez y D. Reynaldo Castillo en representacion del Dr. D. Julio Herrera y Obes con el objeto de arreglar el duelo á que provocó este al Redactor de *La Tribuna* Dr. Tomás Moncayo, representado por el Comandante Latorre y D. Isaac de Tezanos, convinieron lo siguiente.

1.º Que el desafío de D. Julio Herrera y Obes, no debia llevarse á cabo, porque los padrinos del Sr. Moncayo declaran que los artículos de *La Tribuna* eran contestando á la propaganda de *El Siglo* y por consiguiente no habia razon para darse por ofendido ninguno de sus Redactores de ele que esos artículos nunca personalizaban con ellos y el Sr. Herrera provocó á un duelo en el sentido que así fuera.

2.º Que los representantes de los Sres. Herrera y Moncayo hallándose en idéntico caso si fueran redactores de diario, no se creerian injuriados á punto de provocar á asistir á un duelo por la causa que ha iniciado este, no llevado á efecto con motivo de esta declaracion que firman por sí y por sus representados—Fecha ut supra.

Isaac de Tezanos—Lorenzo Latorre —Octavio Ramirez—R. Castillo.

Así ha terminado este asunto, ya por demas ruidoso, á que por nuestra parte ponemos punto final.

Julio Herrera y Obes.

EXTERIOR

Buenos Aires

Julio 26.

Leemos en *La Tribuna* lo siguiente sobre los asuntos del Paraguay:

«Unos diarios han comunicado que el General Mitre ha tenido un éxito feliz en su mision al Paraguay, y otros afirman que el resultado ha sido adverso, y que el Paraguay se encuentra apoyado por el Brasil en su resistencia á las justas exigencias argentinas.

No podemos decir que haya de verdad en estas noticias; pero se comprende fácilmente que ellas no pueden tener un origen auténtico desde que se presentan tan contradictorias, tan diametralmente opuestas entre sí.

La actitud que se atribuye al Brasil en estas negociaciones parece imposible, y aunque los tratados Cotegipe dieran derecho á dudar de la sinceridad de los procederes del Imperio, nos resistimos á creer que nuevos hechos de la diplomacia brasilera vengan á hacer historia el arreglo últimamente celebrado por el General Mitre en Rio Janeiro.

El Tratado de Alianza, cuya vigencia confirma ese arreglo, establece derechos y obligaciones claras para los aliados entre sí, y á menos de faltar á ellas, el Brasil no podia ponerse del lado del gobierno del Paraguay y en contra de la República Argentina.

Es un derecho de la República Argentina exigir que se le reconozcan los límites que el tratado señala y es una obligacion del Brasil apoyar esas exigencias; porque para el Brasil son límites argentinos aquellos que les reconoció bajo su firma en el Tratado de Alianza.

La República Argentina puede discutir con el Paraguay sobre el mejor derecho á los territorios que se cuestionan; pero en esta discusion no tiene ingerencia el Brasil, porque, como ya hemos dicho, al poner su firma en el Tratado de Alianza, quedó para él resuelta esta cuestion.

La verdad de la noticia que hoy se da, importaria una traicion á los deberes contraidos, que no debemos admitir, tratándose de una nacion que se estima.

Antes de agitar la opinion con estas cuestiones, la prudencia aconseja por lo tanto esperar.

No se debe crear una atmósfera contraria á la buena armonía con el Imperio, sin tener antes la certidumbre del hecho de que se le acusa.

Poco debe tardar en saberse lo que haya de real en estas voces que se esparcen y que la prensa muchas veces recoge sin medir la importancia del daño que pueden causar.

—Antenoche á las 10 1/2, los vecinos de la calle del Callao fueron alarmados por una silbatina de auxilio, promovida por un vigilante diciendo que estaba allí de servicio.

[illegible]

El Gobierno de la Provincia debe á la Comision por provision de agua á cincuenta y un edificios públicos, diez plazas y doce fuentes, la cantidad de tres millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y siete pesos.

El mismo ha adeudado á la Comision en dicho concepto con cargo de devolucion, cinco millones de pesos.

El valor de las obras en esplotacion asciende á catorce millones, ochocientos seis mil y seis mil, ochocientos setenta y un pesos.

La caja de esa Comision tuvo de entradas en ese semestre la suma de veinte y tres millones, trescientos treinta y tres mil, setenta y ocho pesos.

De salidas, veinte y tres millones trescientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos.

El capital en giro de la Empresa asciende á treinta y ocho millones, ochenta y cuatro mil trescientos treinta y un pesos.

De esta suma, quince millones, ochocientos treinta y tres mil, novecientos setenta y cuatro pesos, están destinados á atender á las nuevas obras que han empezado á practicarse, por aquella Comision.

En las obras que acabamos de mencionar ha gastado ya la Comision, siete millones, seiscientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos treinta y dos pesos.

Ha remitido á la Comision Auxiliar residente en Lóndres, la suma de ocho millones, ciento treinta y nueve mil, quinientos cuarenta y dos pesos, para atender á los pedidos de materiales y útiles que se le hagan.

El importe total de los pedidos que hasta hoy ha hecho la Comision, asciende á ciento diez mil libras esterlinas.

—Mañana se reune el Consejo de ministros con el objeto de deliberar el mejor método de llevar á efecto las misiones religiosas proyectadas, á nuestras Pampas. La reunion tendrá lugar en el Palacio Arzobispal á las 7 y media de la noche.

—Habiendo tenido conocimiento el Gobierno Nacional que á consecuencia de haberse cambiado el itinerario del Ferro Carril á Rio 4º se retardaba la correspondencia de las Provincias de Cuyo, por el Ministerio del Interior se ha resuelto, en conformidad con el informe de la oficina de Ingenieros Nacionales, que se cambien los dias de salida de los trenes de Villa María al Rio 4º, habiendo sido fijados los dias miércoles, viérnes y domingo.

—Desde ayer se encuentra en esta ciudad procedente de la Concepcion del Uruguay el Sr. Brigadier General D. Miguel G. Galarza, quien ha prestado importantes servicios al Gobierno Nacional en la presente rebelion de Entre-Rios.

—Damos á continuacion un resúmen del proyecto de ley de Aduanas para 1874, presentado por el Ejecutivo nacional al Congreso.

Importacion—Toda mercadería de procedencia extrangera pagará á su importacion para el consumo el derecho de *veinte por ciento* sobre su avaluacion. Exceptúanse los siguientes artículos, que pagarán el derecho de *veinte y cinco* por ciento, aguardiente, cerveza, licores, tabaco, vinagre, vino.

Pagarán un derecho de un *diez* por ciento:

Arados, carbon de piedra, fierro en planchas, en lingotes y en barras, alambres para cerco, incluyendo sus postes si son del sistema de Morton, maderas sin labrar, tablas ó tablones, oro y plata labrados, manufacturados, sal comun, la seda para bordar, en rama ó en tela, todo instrumento ó utensilio con cabo, ó adorno de plata ú oro, cuando ellos aumenten una tercera parte de su valor, segadoras ó trilladoras con sus motores correspondientes.

Pagarán el derecho de *tres* por ciento:

Las piedras preciosas, sueltas ó montadas, en oro ó plata.

Serán libres de derechos á su introduccion, los artículos siguientes:

[illegible]

á la quilla opuesta donde esperaron la noche para aproximarse.

La chata se estravió y fué á dar cerca de la Paz, pero el *Pampa* la buscó y encontrándola regresó con ella al punto designado, desembarcando en seguida parte de las fuerzas.

En todas estas vueltas y peripecias parece que los jordanistas sintieron las fuerzas nacionales y dejando una guerrilla que hostilizara un poco á las fuerzas que desembarcaban, ellos se retiraron.

Los expedicionarios tuvieron que hacer lo mismo, regresando á esta ciudad con algunas toneladas de carbon de menos en las carboneras del vapor y la chata y nada mas.

El Ministro de la Guerra que se esperaba por lo menos que á bordo del *Pampa* viniese prisionero Lopez Jordan, sufrió un gran desencanto cuando supo el éxito de esta operacion, que por lo ruidosa que fué, se parece mucho al parto de los montes de la fábula.

El enemigo siempre cerca del Paraná. Segun los partes, Leiva tiene como mil cien hombres.

Tiene colocada una guardia avanzada de cien hombres muy cerca de nuestro campamento. De esta guardia se pasan casi todos los dias, uno, dos y hasta cinco.

Se anuncia que el General Vedia vendrá en estos dias. No sé como se efectuará esa venida.

Hasta nueva oportunidad se despido—*Juan Tal.*

—Recibimos tambien noticias de la costa del Uruguay.

El titulado coronel jordanista Juan Crisóstomo Gomez, escribe á la *Aspiracion Nacional* del Salto una carta fechada en el campamento de Curuzú Cuatiá.

En ella dice:

Nuestro ejército fuerte de 5000 hombres de caballería y 150 y tantos infantes de primera clase disciplinados militarmente por su primero y segundo gefe los muy inteligentes jóvenes Lozada y Martinez cubren un inmenso frente hostilizando y dejando al enemigo reducido á ocupar el suelo que pisa en la costa del Uruguay parapetado con el arroyo Ayuí donde se pone á guardar con sus cañones é infantes.

Ya sabrá que en toda la provincia no hay un solo enemigo, con escepcion de los que ocupan el Paraná, Uruguay y Concordia.

El Paraná siempre sitiado enérgicamente por el activo y valiente General Leiva.

S. E. el Sr. General Lopez con un fuerte ejército de 5 á 6000 hombres está en el centro de la Provincia acabando de organizar sus infanterías y muy pronto se dirijirá con ellas y toda su artillería para estos puntos.

Hasta aquí la carta.

Sábese, sin embargo, que el caudillo Carmelo Campos no tiene ménos de 3000 jinetes.

En la imprenta de *La Tribuna Oriental* de Paysandú de propiedad del Sr. D. Clodomiro Arteaga, se ha impreso una proclama firmada por *mil correntinos valientes*, en la cual se aconseja al pueblo de Corrientes que se rebele contra la Nacion y al ejército que manda el General Vedia que se subleve ántes de pisar el suelo Entre-Riano. El Gobernador de Entre-Rios que fué á acompañar al Coronel Borges hasta el campamento del ejército, habia regresado á la capital.

Correo del Pacífico

Recibimos ayer diarios del Pacífico que alcanzan hasta el 11 del corriente en Valparaiso.

Tomamos de la *Patria* de esa ciudad:

—Telegramas que tenemos á la vista nos anuncian que el aguacero se ha estendido á todo el Sur.

Por el Norte sabemos que ha llovido con mucha fuerza en Illapel, desde las cuatro de la tarde del sábado hasta las tres de la mañana de ayer. Es el primer aguacero que este año cae en ese departamento. Los agricultores estaban desconsolados.

En los pueblos que recorre el ferro-carril del Norte ha llovido copiosamente.

—Como á las dos de la mañana de ayer, se sintió un fuerte y estraño ruido subterráneo.

A las ... A. M. del mismo dia se sintió igual ruido, acompañado de un ligero sacudimiento de tierra.

En Santiago, Quillota y otros pueblos se sintió el sacudimiento de la mañana.

—De Antofagasta dicen á la *Patria* de Valparaiso:—A pocas leguas al norte de esta bahía y cerca del mar se han denunciado ahora dias, algunas pertenencias de minas. Hemos visto el ensayo de minerales de los planes que han dado, 600, 4 5 de oro, lo que corresponde á una buena ley de ensayo. Dícese que en una [illegible]... ¿seria acaso el esqueleto de algun plesiosaurus? En ese caso la mina seria antidiluviana y la teoría de la formacion de los filones correría riesgo de perder algo de su valor, en cuanto al Génesis, á fé que se tiene en él no dejaria de debilitarse desde que se probara que el hombre ha trabajado en compañía con el *productilo*, con el mastodonte y el animal de Maestricht.

Tambien se susurra de minas descubiertas al Sur de esta bahía y como á cinco ó seis leguas.

Estas minas, situadas cerca de un antiguo establecimiento denominado Coloso, serian muy poderosas y de gran corrida; los metales que hemos visto les calculamos en una ley de 15 á 20 por ciento.

Parece que por esos puntos hay varias compañías de cateadores que, segun dicen, buscan la famosa mina de oro de Naranjo. ¿No será esto algo mas difícil que pescar el cable trasatlántico en las profundidades del océano? La tenemos, pues á nuestra manera de ver, la tal mina de oro si es que existe,—y no lo dudamos,—no debe ser otra cosa que un venero ó guia de dos ó tres onzas que su dueño habrá tapado, que el tiempo habrá cubierto de tierra y que solo el diablo con su linterna podrá hallar.

—Principia ya á hacerse tangible la riqueza del grado 25 de señorío de Chile en participacion de derechos de esportacion con Bolivia.

Las minas de plata descubiertas entre el Papozo y el Cobre, á cincuenta leguas de la costa y de propiedad de la compañía Guerra, se nos asegura que son tan ricas como las mejores de Caracoles, se entiende en cuanto á los primeros beneficios. La ley comun que han arrojado todos los metales de las enunciadas minas ascienden á 180 marcos por cajon; segun ensayo del Sr. Toro. Esto es lo que se nos ha dicho.

Nos aseveran que la *Descubridora*, la *Salvadora* y la *Cármen* del referido mineral ofrecen esperanzas tan positivas como las que ofrecian las minas mas ricas de Caracoles, en los primeros meses del descubrimiento.

Lo indudable es que las riquezas del grado 25 principian á hacerse tangibles, con cuyo motivo los trabajadores de ellas las bautizan con el nombre de Caracoles de Chile.

—Despues de 25 años de ausencia en Estados Unidos, ha llegado últimamente á Valparaiso don Mateo Enrique Biggs.

Parece que el señor Biggs ha venido únicamente por poco y por ver á su familia; pero no es improbable que al fin se resuelva á quedar entre nosotros.

—Leemos en la *Reforma* de la Serena:

«Dos fuertes sacudimientos terrestres que se hicieron sentir en las primeras horas del dia de hoy, produciendo, el segundo principalmente, una sentida alarma en todo el vecindario.

El primero se manifestó precedido de un prolongado ruido subterráneo, y tuvo lugar á la una treinta y cinco minutos de la mañana. Duró cortos momentos.

El segundo, que se hizo sentir con tremenda intensidad, no trajo ninguna especie de ruido, pero la oscilacion hizo remecer todos los edificios con una fuerza estraordinaria, y su duracion se prolongó como un minuto. Concluyó á las dos y media en punto.

Los efectos materiales han sido notables.

[illegible]

Ayer se comunicó oficialmente al señor intendente de la provincia estos mismos datos.

Dios guarde á V. S.—*J. Leon.*»

—*La Libertad Católica* de Concepcion dice lo que sigue:

«TEMBLORES.—Como á las tres de la mañana del dia de hoy se dejaron sentir dos fuertes y prolongados remezones de tierra.

No podemos calcular el tiempo de su duracion, pero el segundo particularmente, fué tan fuerte y duró tanto, que hizo temer una catástrofe.

Malos huéspedes son éstos, sobre todo cuando se dejan caer á horas tan inoportunas.»

—De *La Brisa del Mar*, de Tomé, copiamos los párrafos siguientes:

«El temporal que se desencadenó la noche de San Pedro, ocasionó algunas averías en la bahía de este puerto y en la poblacion, pero no de mucha trascendencia como se creyó al principio.

Una lancha del señor Ferrer se fué á pique y otra de un señor Van-Inzan se hizo pedazos. Otra costó la amarra y se fué sirviendo de juguete á las olas.

Al buque *Príncipe Amadeo* se le fué un botecito que tenia amarrado á la popa; hasta ahora no sabemos si ha aparecido.

—El puente por donde se atravesaba para la bodega de los señores Gatan Hermanos se lo llevó la corriente. Sin embargo, se libró alguna parte de la madera.

Otras lanchas han sufrido algo, pero no averías de consideracion.

—A mas de las averías causadas por el temporal con que espiró el mes de Junio que ya dejamos apuntadas, ha habido pequeña mortandad de animales en las haciendas vecinas, algunos han sido hallados entumecidos y otros en pequeños charcos enterrados á medias en el lodo.

Como en el mercado la carestía de la carne es tan grande, se ha mandado que esos animales que han caido, se beneficien haciéndolos charquear, aunque esas reses no han sido muertas de gordas sino de flacas.»

—El presbítero don Bernardino Cárcamo que há tiempo desempeña el curato de Arauco, ha sido elevado á la dignidad de canónigo doctoral de la diócesis de Ancud. Este es el primer canónigo chilote que ocupa esta dignidad eclesiástica.

Las campañas del obispado de Ancud eran una especie de feudo que se trasmitia sucesivamente á presbíteros de otros pueblos de la República. Por esta circunstancia, los ancuditanos están de plácemes y esperan al digno y virtuoso cura Cárcamo para hacerlo objeto de muchas manifestaciones de simpatías, simpatías, por otra parte muy merecidas en estos tiempos del jabonero, en que «el que no cae resbala.» El canónigo Cárcamo es un ejemplar sacerdote *in quo dolo non est!*

Y cuidado! que cuando yo echo mis latinajos, es porque la cosa pasa de *castaño oscuro!*

Perú.

Caldera, Julio 10 de 1873.

Callao, Julio 2.—El vapor *Truxillo* de Panamá comunica las siguientes noticias de Europa y estados americanos.

Las fechas de Europa, via Jamaica, alcanzan al 20 de Junio.

El conde Russel presentó á la cámara de los lores un importante proyecto de ley, aboliendo en Irlanda el empleo de lord teniente, y el cual parece destinado á restringir el poder del clero y hacer mas fácil el castigo de los criminales.

Ha habido un gran incendio en Dublin.

En Lóndres se incendió el magnífico palacio Alexander. Se calcula la pérdida en tres millones de soles.

El Shah de Persia visitará Edimburgo, Glasgow y Belfast.

La ex-reina Isabel II en Roma.

La Francia sigue tranquila, la calma se apoderó mucho. El príncipe Gerónimo Bonaparte llegó á París.

En Granada conflicto entre la tropa y el pueblo; hubo muchos muertos y heridos. A pesar de esto, los republicanos siguen derrotando á los carlistas.

El cólera asiático ha aparecido al Oeste de Prusia.

El sultan de Turquía ha conferido al bajá de Egipto el gobierno nacional el independiente.

El capitan Dikson y sus compañeros del vapor *Polaris*, llegaron á Washington; parece se enviará otra espedicion en busca del *Polaris*.

Ha cundido en Nueva York el rumor que Guatemala quiere anexarse á los Estados Unidos.

El célebre vapor *Virginius* ha vuelto á Colon. Poco despues llegó un vapor de guerra español, y para mayor coincidencia, llegó tambien el *Kansas*, vapor de guerra americano, que no hace mucho tiempo protejió al *Virginius*. Este está componiéndose y su llegada con los otros dos vapores ha causado mucha sensacion.

EL GENERAL DON JOSÉ ALLENDE.—A las siete y media de la mañana de ayer ha dejado de existir este antiguo jefe del ejército peruano.

Allende principió su carrera militar, sirviendo en el cuerpo de Alabarderos del virey y en seguida pasó á formar parte del célebre batallon Numancia. Cuando este cuerpo se pasó en Huaura, á los patriotas Allende abrazó con entusiasmo la causa de la independencia, á la que sirvió siempre con lealtad.

Desde entónces hasta hoy en dia su muerte, Allende desempeñó las prefecturas de casi todos los departamentos de la república, fué inspector general del ejército, comandante general de artillería y ministro de la guerra. Obtuvo sus ascensos militares en la mas rigurosa escala, y mereció ser condecorado con algunas medallas.

Nos dicen, que era celoso observador de la ordenanza, y que jamás se le oyó murmurar tratándose del servicio, cualquiera que fuese la órden del superior. Bajo este aspecto, pues, siempre fué un buen militar. Aunque sus facultades estratéjicas no fuesen sobresalientes, creemos que algunas veces concibió buenos planes de campaña.

Por lo demas, era hombre de muy buenas maneras, de trato amable, de porte distinguido: era, como se dice un hombre de buena sociedad. No otros,—perdónenos emitir esta opinion,—le encontrábamos ciertas semejanzas, de forma, con aquel célebre mariscal de Richelieu, cuyo nombre es tan conocido.

Los funerales del Sr. General Allende tendrán lugar en la iglesia de la Merced.

EL CORONEL DON PABLO BORDA.—En la mañana de ayer se ha encontrado, cerca del rio que pasa por e. Canal, el cadáver de este antiguo jefe del ejército peruano.

Las circunstancias de su muerte están envueltas todavía en las tinieblas del mas espantoso misterio. Todo lo que se sabe es, que el Sábado por la noche, el coronel Borda, que habia bebido algunas copas de licor, se separó de un amigo y tomó, cerca de Santa Rosa, la direccion de Monserrate.

El cadáver presenta en la cabeza una profunda herida, causada, segun el informe de los médicos de Policía, con un instrumento cortante. Presenta, ademas, otras pequeñas en los brazos y la mano izquierda; pero esta última herida parece que ha sido causada por los cuervos, que se habian apoderado ya del cadáver.

Las conclusiones de los facultativos son las siguientes:

1.º Que el cuerpo del que fué coronel D. Pablo Borda, ha recibido maltratamientos de obra;

2.º Que dichos maltratamientos, por su forma, situacion y caracteres anatómicos, han sido practicados, los de la cabeza con instrumento cortante, los de la parte inferior de los brazos con cuerdas ó ligaduras, los de la parte inferior de ambos antebrazos, así los que se notan las impresiones de las uñas de las manos, por los esfuerzos de la víctima, durante la vida;

3.º Que los maltratos son practicados por mano agena;

4.º Que habiendo ocasionado los maltratamientos en el cerebro, segun lo espuesto, las alteraciones sufridas que lo caracterizan, una conmocion cerebral de tercer grado, la muerte ha debido ser la consecuencia fatal y necesaria.

Estas circunstancias y la de haberse encontrado sobre el cadáver todas las alhajas que llevaba la víctima, es decir, el reloj, la cadena y una cartera con billetes de Banco, hacen presumir que el infortunado coronel Borda ha sido víctima de una venganza particular, ó de algun altercado casual y violento, que no dió tiempo al asesino para huir.

—El sumario que ha mandado levantarse puede ser que aclare tan terribles sombras.

—Hacia tiempo que el coronel Borda administraba la hacienda de Matalechuzas, propiedad del Sr. General Vivanco.

[illegible]

Cuba

Se han recibido telégramas oficiales anunciando que en las montañas de Guantánamo han sido muertos treinta insurgentes, y en las de Lázaro siete.

Ha sido capturado Feliz Aguirre, que fuga de carcel entre los insurrectos y pertenecia al estado mayor del Senado Agramonte.

Molesto Díaz seerá retirando de la Sierra Bayamo para Manzanillo, perseguido por una fuerte columna española.

Los republicanos que estaban presos en Remedios han sido puestos en libertad.

El 4 de junio apareció el nuevo periódico republicano, *La Igualdad*, y su editorial dice que el capitan general Pieltain no ha renunciado, y que, ni el ni sus sucesores serán ciegos instrumentos de intereses privados como sucedia con los anteriores capitanes generales.

Los republicanos están aumentando diariamente sus filas, y el partido principia á exhibirse fuerte.

La *Voz de Cuba* dejará de publicarse el 30 del presente, fecha en que se refundirá en la *Constancia*.

Segun un telégrama que se ha recibido en la Habana, ha ocurrido un encuentro en las montañas de Holguin donde los insurrectos perdieron setenta y cuatro muertos. De los españoles murieron 13 hombres y cuarenta y dos quedaron heridos.

Mr. Price continúa en la fortaleza de la Cabaña.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Atlanta* llegado ayer, con procedencia de Liverpool, se recibieron noticias de Europa que alcanzan hasta el 3 del corriente en aquella ciudad.

El Telégrafo Marítimo recibió 3 diarios ingleses de los cuales traducimos los siguientes:

La Gazette des Tribunaux anuncia que los procedimientos preliminares de la curatela Bazaine están tramitándose activamente; sin embargo, el proceso no tendrá lugar sino en tres semanas, pues que M. Bazaine no ha querido presentarse ante ningun tribunal para ser juzgado, y las leyes requieren preliminares mas largos para juzgar á los ausentes.

En la sesion que se celebró el 2 de Julio Mr. Dufaure propuso que el 16 electoral y los bills preparados por el gobierno de Mr. Thiers, concernientes á la organizacion de los poderes públicos fuesen en puerta á la órden del dia. Refiriéndose á la parte del mensaje de Mac Mahon en que prometió que el gobierno examinaria y daria su opinion cuando llegase el tiempo oportuno, Mr. Dufaure observó que nada se habia hecho todavía en mas de un mes y que los bills no se podian relegar al olvido. Quería se le nombrase una comision inmediatamente, sería muy útil nombrar un secretario que solo continuase enviase el resultado á la Cámara de Representantes. Que era importante preparar leyes que estableciesen la sociedad bajo una base sólida, y que invitieran al gobierno de la facultad necesaria para garantir el órden. El discurso de Mr. Dufaure produjo *fuer* en protestas por parte de la derecha y aplausos por el centro izquierdo y la izquierda moderada. Mr. Laurent, miembro del centro derecha dijo que la propuesta de Mr. Dufaure tenía la tendencia de perjudicar notablemente los mas importantes intereses nacionales. Que el mercantil requeria seguridades financieras, que era lo primero que la Asamblea debia procurar establecer. Que ahora habia adelantos en el comercio y debia facilitarse la confianza para lo futuro. Que los diputados durante el receso de la Cámara, deberian tener la oportunidad de consultar las leyes fundamentales. Que él por lo tanto, proponia la enmienda, de que durante el mes que siga á la reapertura de la Cámara debia nombrar se una comision para que examinase los bills constitucionales. (Aplausos en la derecha.)

Tomó entonces la palabra Mr. Gambetta y dijo: Debo protestar en esta ocasion que se pretende elaborar constitucion alguna. Cuando debemos engañar á nuestros electores, debemos siempre de empeñar el cargo para que nos eligieron á la Cámara. El sufragio universal ha expuesto claramente su voluntad. La situacion de los partidos hace necesaria la disolucion de la Asamblea, esto es inevitable despues que el país ha sido evacuado. Los asuntos del 24 de Mayo en esa cambiaron necesariamente interiormente la Asamblea Nacional. ¿Qué? Esperan acaso algun acontecimiento que conduzca á Francia hácia un futuro que ni se atreverán á nombrar? El gobierno que fué formado por la union de tres partidos debe declarar qué es lo que desea conservar y qué es lo que desea suprimir de la legalidad que nos dejó el último gobierno. ¿Qué cambios desea realizar? Hay actualmente dos asuntos vacantes en la Asamblea.

Dejemos que á gran voz consulte á los electores. Ahora que el suelo de Francia está libre pedimos llamar al país para que decida entre las tres ó cuatro partidos en que estamos divididos; pero por nuestra parte no debemos ni unir ni cerrar, ni formar un partido para asumir la tarea de crear una Constitucion sin saber para quienes ni para qué gobierna. (Aplausos en la izquierda). El discurso Mr. Gambetta fué pronunciado con una animacion estraordinaria.

El duque de Broglie replicó que la Asamblea no precisaba el permiso de Mr. Gambetta para vacar y que tampoco precisaba de su consentimiento para vivir. (Prolongados aplausos en la derecha). Que el gobierno no deseaba ni disolverla ni imponer sus opiniones á nadie. Que era tiempo que se ocupase de examinar los bills constitucionales y que el gobierno no veia inconveniente para la demora propuesta por Mr. Laurent.

Mr. Leon Say declaró que los hombres de negocios deseaban poner fin á esta existencia incierta, y que por lo tanto pedia la realizacion de una república conservadora. (Exclamaciones de disgusto en la derecha.)

La Asamblea votó por paramo ó sentarse y fué aprobada la mocion de Mr. Laurent por una mayoría de cien votos.

Mr. Thiers no asistió á la sesion.

El presidente Mac-Mahon ha recibido una carta del general aleman Von Manteuffel manifestándole que pronto tendrá el honor de separarse de él en Versalles. El general dice que su mision en Francia está á punto de de terminar con la reciente evacuacion del territorio francés por las tropas alemanas.

—El *Times*, de 2 y 3 de Julio dice respecto á los asuntos de España:

Hay gran alarma en Madrid, jamás ha habido tanta agitacion. Las calles principales han estado estos dos últimos dias llenas de una ansiosa multitud, y como cada cual está dispuesto para alarmarse, ha habido mucho terror. Muchísimos banderos y hasta dueños de casas particulares avían haciendo acopio de provisiones para prepararse contra una lucha en las calles de la capital.

Gran parte de esta alarma es debida á las intrigas de las reaccionarios, los cuales allí abultan las noticias y muchas veces reunen la canalla para promover desórdenes.

El gobierno civil ha hecho circular una proclama amonestando á los ciudadanos pacíficos que se retiren á sus casas á la primera señal de motin para no ser confundidos con los amotinados.

Los intransigentes indudablemente están en un estado de gran exasperacion, y la parte mas violenta de ellos exige una inmediata revolucion armada, pero los gefes mas prudentes aconsejan moderacion, creyendo que el Gobierno está preparado y resuelto á pelear.

Se van concentrando tropas de varias guarniciones en Madrid, y las posiciones estratégicas han sido ocupadas por fuertes destacamentos.

Probablemente no habrá combate en las calles á en caso de haberlo es factible que el gobierno triunfe.

En la sesion de las Córtes del dia 30 de Junio, el Sr. Suñer, ministro de Ultramar, aseguró que las facultades extraordinarias que solicitaba el gobierno no tenian otro objeto que habilitarlo para vencer la revolucion carlista, que no se haría uso de ellas contra los republicanos. A consecuencia de esta declaracion las Córtes escucharon la propuesta por 121 votos contra 11 y enmendaron la proposicion ministerial presentada por el Sr. Cala. Se esperaba que la suspension de las garantías constitucionales solicitada por el Gobierno llegue á ser aprobada en la sesion del 30 de Junio.

El mismo dia se reunió un meeting al cual asistió cien 150 diputados, se pronunciaron discursos por los Sres. Orense y García Lopez aconsejando al Gobierno á que obrase enérgicamente para conservar el órden público. El meeting resolvió conceder al Gobierno las facultades extraordinarias que solicitaba.

El Ministro de Hacienda presentó el 30 de Junio á la Comision de Hacienda de la Cámara, un bill para renovar las obligaciones computadoras, garantidas por la Tesorería con un plazo de dos meses y con un interés del 12 p.% al año como ó comision.

En la sesion celebrada en la noche del 1º de Julio el Ministro de Hacienda leyó su propuesta. El Ministro, el mismo tiempo que las negociaciones para la siembra de tabaco de Filipinas dijo que el país inmediatamente el cupon de Julio... [illegible]

El ministro comunicó á la Cámara un telégrama de Sevilla que anuncia que el conflicto habia entre las tropas y el pueblo habia terminado.

Entonces el Sr. Pi y Margall leyó el texto del bill que suspendía las garantías constitucionales, que las Córtes aprobaron por 133 votos contra 13 para que fuese discutido inmediatamente.

El Sr. Orense que llegó el último dia de Cataluña, defendió el bill, y acusó á los intransigentes de ser los cómplices de los carlistas. El primer artículo del bill abolía las garantías constitucionales de la libertad individual y fué aprobado acto contínuo por 149 votos contra 18.

El Ministro de Ultramar ha enviado el siguiente telégrama á los gobiernos de Cuba y Puerto-Rico... [illegible]

[illegible]

dado, al contrario el ministro dijo que no intervendria, asegurándose si á este debia ser sometido por la policia y tribunales españoles.

El general Campos acusó á los soldados del coronel Vega de haber saqueado las iglesias y violado mujeres en Barcelona, y el teniente coronel de carabineros fusiló á diez de ellos en sus casa. Esta medida tan energicamente ha sido aplaudida por el pueblo entero de los sublevados.

Se asegura que Santa Cruz ha puesto en libertad al mayor Virahon y á Mr. Castillon.

Noticias de la Habana aseguran que los federalistas han publicado un manifiesto por el cual piden la union de los partidos y ha un llamamiento á los insurgentes para que depongan las armas en beneficio de la República.

—La noche del 19 de Junio hubo en Londres un espléndido banquete en el palacio de Stafford perteneciente al duque de Sutherland en honor del Shah de Persia. Asistió la marquesa de la nobleza inglesa y todo el cuerpo diplomático.

La municipalidad de Guild-hall le dió una fiesta á la cual asistieron 3000 personas, entre ellas el príncipe de Gales.

El 21 de Junio hubo parada de las tropas en el parque de Windsor. Se levantaron tribunas y palenques en las mismas, solo eran admitidas personas con billete. Cuatro dias antes era imposible obtener uno, porque todos habian sido distribuidos. Asistieron todas las notabilidades de Londres. Las tropas en número de 30,000 hombres, procedentes de Portsmouth, Woolwich, Canterbury, Croydon y Dover, vinieron en ferro-carril, acuartelados al Támesis en Datchet. El duque de Cambridge, montado en gefe de las tropas, dirigió las maniobras. Despues acamparon los cuerpos en el parque, recogiéndose á sus cuarteles al dia siguiente.

El 25 visitará el Shah el Banco de Inglaterra y la torre de Londres, el 26 y 27 visitará á Liverpool y el 28 visitará el palacio de cristal de Londres.

El Shah se ha ocupado de las comunicaciones telegráficas. A cada instante hace trabajar los hilos, comunicando sus impresiones á Teheran y exigiendo pronta respuesta.

Mr. Pienod, miembro del parlamento y autor de la obra titulada *Nuestros marinos*, en que acusaba á los armadores de especular con la vida de los tripulantes, cargando los buques con carga superior á la que pueden soportar, llamado por los interesados ante los Tribunales, acaba de ser absuelto en Queen's Bench, despues de una brillante defensa.

Falta saber si la *Legislatura* pone coto á los escándalos denunciados, haciendo que los buques mercantes sean sujetos á inspeccion minuciosa antes de hacerse á la vela.

—Se calcula que ayer de las máquinas perfeccionadas para la perforacion del Monte Cenis, al cabo de dos años estará construido el túnel anglo-francés, porque la dificultad consiste en otra cosa: en hallar capitalistas que den dinero para la empresa.

El Great Eastern que salió de la costa de Irlanda para sumergir el nuevo cable entre Inglaterra, favorecido por el buen tiempo, va desempeñando satisfactoriamente su tarea y comunicando diariamente con Valencia. Hay el progreso de la inmersion.

Mr. Mac-Arthur pidió al gobierno que anexase á Inglaterra las islas Fidji, á pretexto de que apesar de ser nominalmente independientes, están dirigidas y gobernadas por una banda de aventureros ingleses y yankees que hacen comercio de esclavos con los indígenas de la Oceania. Una parte de los colonos ingleses, armada por estos aventuros y apoyada por los diputados de Inglaterra reclaman la anexion.

Mr. Gladstone hizo presente que las islas Fidji tienen un soberano independiente á quien no es lícito despojar, y que la accion del gobierno sólo puede limitarse á reclamaciones.

Agrégase que los Estados Unidos, que tienen intereses en esa localidad, protestarian naturalmente contra la anexion inglesa, y que sus razones encontrarian apoyo en todos los amigos del derecho y de la equidad.

Estados-Unidos

Por el vapor *Botarfo* llegado á Rio Janeiro con procedencia de Nueva-York, hemos recibido diarios de los Estados Unidos cuyas fechas alcanzan al 22 del pasado Junio.

He aquí sus noticias:

El cólera seguia haciendo estragos en los Estados Unidos, habiendo invadido el terrible flagelo las ciudades mas importantes de la Union.

Louisville, Nashville, Memphis y Cincinnati son actualmente los lugares donde el maléfico huésped causa mayor número de víctimas.

En Cincinnati morian diariamente 100 personas.

En Nashville entre la poblacion negra fallecian de 110 á 140 personas por dia.

En Kentucky el cólera parecia querer extenderse hácia el Este.

En Washington habia ocurrido algunos casos fatales.

El terror se habia apoderado de todos los Estados del litoral, y la prensa aconsejaba al gobierno el que tomase medidas enérgicas.

En Brooklyn habian aparecido algunos casos fulminantes de fiebre amarilla.

En caso de que continuase extendiéndose esta enfermedad, iba á procederse al desalojo de algunas casas.

La filantropía de los americanos no se ha desmentido en la presente epidemia. De varias ciudades han remitido fuertes sumas de dinero, se han enviado facultativos y enfermeros, se han improvisado hospitales, se han formado sociedades tanto de señoras como de caballeros, las cuales prestarán auxilio á los atacados, en suma se ha hecho cuanto en casos aflijentes se necesita para socorrer al desvalido.

Como si el cólera y la fiebre amarilla no fuera suficiente, el voraz elemento se ha encargado de causar la ruina á algunos miles de personas.

En Pottsville se incendiaron 39 casas, calculándose las pérdidas en 1,000,000 de pesos.

En Mount Morris el fuego tambien destruyó algunos almacenes que servian de depósitos de mercancías. Las pérdidas son inmensas.

A inmediaciones de la ciudad de Giberton el fuego se declaró en unas minas de carbon, y recorrió mas de una milla, quedando en peligro de ser contaminadas por el destructor elemento algunas poblaciones cercanas.

En Michigan, y en Salzburg hubo terribles incendios cuya s destrozos aun no se han podido calcular.

El 22 de junio habia ocurrido en Chicago un gran temporal que destruyó algunas casas, y causó averías en varios buques.

La guerra con los indios modocs concluyó con la prision de su gefe el capitan Jack.

Los indios que asesinaron al general Camby fueron aprehendidos, inmediatamente juzgados y ahorcados.

—Sobre la invasion americana por la frontera de Méjico, que todo temian que tomase mayores proporciones este asunto, ha sido arreglado amistosamente.

Noticias de San Francisco dicen que en Petropawlosky se sabia que la espedicion del capitan Tawy, se hallaba internada en tierra Wiangel.

GACETILLA

Teatros—La representacion del *Baile de máscaras*, en Solís, ha sido borrascosa y algunas de las segundas partes fueron víctima del mal contento del público, disgustado por ver tan deficientemente interpretada una de las óperas mas apreciadas por él.

Participando de ese mal contento, hallamos empero poco digno de un público que se respeta silbar á pobres artistas que hacen lo que pueden; la Coro sobretodo no merecia un severa reprobacion pues el papel de Ulrica es el que desempeñó mejor, y falta de voz á parte, no lo hizo mal. No podemos decir lo mismo de la Baldi que no estuvo feliz,—no que por ser no apropiado, á el que se la silbara por algunos con una insistencia nada galante y personal.

La Sra. Bossi tuvo buenos momentos, en que fué aplaudida lo mismo que el tenor Zucchi, debutante, quien tiene bastante voz y canta bien; gracias á él no naufragó del todo la pieza.

Mazzoni estaba enfermo y cantó para que no se suspendiese la representacion; el público, sabedor de ello, le aplaudió tal que hubo dicho la balla romanza del 4.º acto.

El domingo debutó en San Felipe, en *La prà ecc altres*, la 2.ª dama Mme. Paulida, que agradó bastante, y reveló buenas dotes artísticas. Mlle. Pepa obtuvo, como siempre, grandes aplausos.

La concurrencia fué bastante numerosa.

No podemos decir nada de Cibils ni de Solís, no habiendo recibido los datos correspondientes de los amigos *dilettanti*, que asistieron allí en lugar nuestro el domingo. Lo haremos en nuestro próximo número.

El Décano de los periodistas—Acaba de fallecer en Chile el décano de los periodistas chilenos, D. Francisco Molina, á la edad de 70 años.

La Patria dice con ese motivo lo siguiente:

Molina fué uno de los trabajadores de la *Aurora*, el primer periódico que se publicó en nuestra patria y del que fué redactor el célebre padre de la buena muerte Camilo Henríquez.

Como en una gloriosa época habia que abandonar á menudo las herramientas del trabajo para empuñar las de la guerra, Molina fué tambien soldado, y en diversas ocasiones peleó al lado de los próceres que nos dieron patria.

Mas tarde, Molina hizo las dos campañas del Perú como prudente simbolista de la imprenta que llevaba consigo el ejército libertador. Fuéle la víctima de estas expediciones donde contrajo la enfermedad que... [illegible]

[illegible]

D. Francisco J. Ramirez representante de la casa Montravel al Juzgado Ordinario.

Dole

Por el diligente anuncio del primer despacho y del segundo, para el de el juzgado los Campos, gasto de cartuchos, de la tropa y de cas .... $ 909

Montevideo, Julio 19 de 1873

Lo natural pareciera que una vez hecha la diligencia volviese al Juez que la ordenó, para que despues de regulados los costos, se le abonará lo que por ley le corresponde, pero parece que el Alcalde no se conforma con eso y quiso inmediatamente esa cuenta que va á ser remitida á Montevideo como muestra del descaro con que aquí se tiene los puestos públicos, y como prueba de moralidad administrativa.

Acusacion—D. Lúcas Urratia ha acusado ayer los artículos de *La Democracia* correspondientes á los números 324 y 332, considerándolos calumniantes é injuriosos á su persona.

El Sr. Urratia supone que esas publicaciones son obra del mismo autor del folleto que apareció á su respecto hace dias en firma ni constancia de la imprenta por donde apareció y en ese concepto pide se le admita la acusacion por el todo.

He aquí el escrito presentado por el Sr. Urratia: Sr. Juez L. del Crímen de la 1ª Seccion.

Lúcas Urratia, vecino de la villa de Treinta y Tres, á V. S. como mejor proceda digo: Que en los números 324 á 332 del diario *La Democracia* de esta capital, que con la deb da solemnidad acompaño, se contienen gravísimas injurias y calumnias contra mi persona, que no puedo en manera alguna dejar impunes.

En esa virtud, me presento á entablar la mas formal acusacion contra el referido diario por los artículos publicados, y á V. S. suplico, que habiéndolo á por acusados, quiera ordenar que se cite al gerente de aquel diario para que declare quién ó quiénes son los autores y pido se proceda á constituir el jurado con arreglo á la ley, pues es justicia, etc. etc.

Otrosí digo: Que como dichos artículos son íntegra y literalmente copia del libro que en forma de folleto igualmente acompaño, el autor de aquellos es el mismo de éste que no tiene firma y hasta se ignora la imprenta de donde ha salido; por lo que V. se ha de servir admitirme la acusacion por el todo, con tanta mas razon siendo así que *La Democracia*, aun en su último número promete continuarlos.

Lúcas Urratia

Un baile de máscaras—Al fin subió á la escena el sábado, la popular ópera *Ballo in maschera*, tan deseada por los dilettanti. El éxito correspondió al personal con que cuenta la actual compañía. Las partes principales bien, muy bien; las segundarias mal, muy mal. Sin embargo, no aprobamos la silba: los artistas hacen lo que pueden, y sus medios están ajustados á sus facultades. De ellos viven, por consiguiente no pueden ni deben rehusar ningun rol que se les encomiende; sino lo desempeñan bien culpa es de la empresa, que no tiene actores que lo desempeñen mejor, y á el a y no á ellos le corresponden los silbidos; entre tanto, el pobre artista los sufre, y la empresa vá adelante; entrada grande y aquí se acabó.

Entendemos *Zucchi* juzgaron que él una barcarola que cío y los amigos de Piccioli, se lo contestaron en enemigos.

Desconocer el mérito de Zucchi, es rebajar el de Piccioli.

Si Zucchi canta bien, y Piccioli gusta mas, es reconocer sus verdaderos méritos; pero si Zucchi no es bueno, qué importa que Piccioli sea mejor? Por otra parte, dos tenores son necesarios. Piccioli no podría solo sostener la temporada. ¿Porqué pues, en aceptar como un beneficio la presencia de Zucchi, aunque fuera inferior?

La Sra. Bossi, cuyo talento hemos reconocido, desempeñó muy bien el rol á su cargo.—Lástima es, que una impertinente indisposicion, nos privara de verla ... en escena el domingo. Tomó, dicen las malas lenguas, el *confronto*; no lo creemos, decimos nosotros: la Sra. Bossi debe saber, que tiene ya admiradores que la han de aplaudir siempre, aun cuando, se reconoce superioridad en la Sra. Biancolini, como se le aplaude á ella con entusiasmo aun cuando nadie dude que haya mejores artistas que ella.

Sentiríamos que tales pequeñeces viniesen á deshacer la actual compañía lírica que cuenta con artistas de mérito, y precisamente en los momentos en que la empresa, comprendiendo sus intereses, tratará de evitar con la adquisicion de mejores artistas la repeticion de demostraciones de desagrado como tuvieron lugar en la noche del sábado.

En reemplazo de Sondobalo se dió el *Barbero*, el domingo, ante muy buena concurrencia, que aplaudió el buen desempeño de los artistas.

Nuevo tenor—La compañía que trabaja en Cibils cuenta ya con un nuevo tenor el Sr. Villanova contratado en Buenos Aires por el Sr. Zuazuá.

Debutará el sábado próximo con la zarzuela en tres actos *El Relámpago*; obra aparente para juzgar de su mérito artístico.

Aprovechamos esta oportunidad para anunciar tambien que hoy se dá en Cibils *El Juramento*.

Mortalidad—Dia 27: Un párvulo, oriental, momentos; Francisco Insua, español, 26 años, soltero; María M. Gollen, oriental, 3 años; Juan, oriental, 7 días; Antonio Bacomo, italiano, 47 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos; Carlos Freense, oriental, 17 meses; Guillermo Ibáñez, oriental, 3 años; José Pedro Sobona, oriental, 7 años; Amelia Larroque, oriental, 23 meses; Teresa Gollo, oriental, 5 meses.

Dia 28:—Manuela Abalos, oriental, 42 años, viuda; Josefina Dertolotti, oriental, 41 dias; Crescencio Jimenez, oriental, 45 años, soltero; Isabel Bordavere, oriental, 3 meses; Juan M. Deburgeard, francés, 31 años, casado; Florentina Domonida, italiana, 10 años.

Parte policial—Con referencia al de ayer dice lo siguiente:

El gefe de serenos remitió presos anoche á Carlos Ferrones y á Víctor Gobolas, por haber sido encontrados en la calle, siendo herido el segundo con el gatillo de su revólver.

El mismo, comunica: que momentos despues de este suceso, el sereno notó que el boliche pulpería de D.ª Teresa Ferment sito en la Plaza Independencia núm. 32 donde tuvo lugar la pelea ya relatada, tenía la puerta abierta; y estando en averiguaciones, observó que habia sido abierta y estaba vacío.

El mismo participa que la puerta de la ferretería de los Sres. Bonomi y Lamaison, sita en la calle Del... núm. 9., habia sido forzada y abierta. Llamaron al dueño de la casa, inspeccionó todo y declaró que no le faltaba nada.

El mismo mandó preso anoche á Francisco Dousquet, por romper vidrios, y amenazar á D. Luis Migoel, dueño de una pulpería en la calle de Mercedes núm. 273, al mismo tiempo que le exigió la entrega de 4 pesos.

Nuestra Señora del Carmen—Este es el nombre de un nuevo pueblo que acaba de fundarse en el Durazno, por una empresa deseosa de contribuir al adelanto y progreso de ese importante departamento.

Su Gerente el Sr. Otto Schultz nos dá algunos datos que vamos á trasmitir á nuestros lectores.

La empresa tiene ya prontos los materiales en los solares donados al Fisco para la construccion de una iglesia y escuela, debiéndose empezar los trabajos en breves dias, y prosiguiendo con el concurso que indudablemente prestará el Estado á un importante obras.

En el nuevo pueblo se están poblando ya algunos solares y chacras alquiladas últimamente y la abundancia de materiales de toda clase que proporciona la misma localidad, unido á la feracidad del terreno, aseguran un vasto campo á la industria y el trabajo.

El nuevo pueblo *Nuestra Señora del Carmen* se fundó solemnemente el 13 del corriente, en medio del regocijo del vecindario del Durazno, halagado en sus sentimientos progresistas al ver realizada la idea que desde hace, tiempo abrigaba.

D. Cárlos Juanicó—Los deudos de este distinguido ciudadano que falleció hace poco tiempo invitan á los amigos y relaciones para un funeral que tiene lugar hoy en la Iglesia de la Matriz á las 10 1/2 de la mañana.

Rumores—Con toda reserva dice un diario de la tarde que ha circulado ayer el rumor de que la fuerte casa de comercio de esta plaza de los Sres. Goillot y Sanguinetti habia suspendido pagos.

Hasta la hora que escribimos nada sabemos sobre este asunto.

Salto Oriental—Dice *La Aspiracion Nacional* de esa localidad:

Crecientes—Nuestro rio en esta semana ha crecido bastante.

Varios comerciantes de esta plaza ya han fletado vapores para cargarlos para el Alto Uruguay.

[illegible]

Noticias de Europa—Lo escaso de estas noticias recibidas algo tarde nos obliga á retirar algunos materiales de la gacetilla.

Club Libertad—Anoche debe haber tenido lugar la eleccion de la Comision Directiva de este Club.

Concurso antiguo—En el formado á D. Félix Bebeul, el Juzgado de Comercio nombró ayer Juez Comisario al Sr. D. Antonio Lerena.

Varias noticias—Llegó ayer de Buenos Aires el Redactor de *La Tribuna* de Paysandú Sr. D. Andrés Carreras.

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

Junta de C. Pública

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO.

Desde el 1.º del próximo mes de Agosto se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondientes al presente mes.

Montevideo, 27 de Julio de 1873.

Por órden de la Junta de C. Pública.

jl. 29-4 — *Cayetano Alvarez*—Secretario.

Comision de I. Pública

Montevideo, Julio 26 de 1873.

Debiendo proveerse de Preceptora la Escuela de Niñas Nº 1, situada en la Aguada, se llama á los Sres. Preceptoras diplomadas que quieran optar al concurso de oposicion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á la 1 de la tarde en el local de la Junta E. Administrativa, se estando exclusas las que estén en ejercicio en las escuelas de esta corporacion.

El programa se verá en la Secretaría de I. Pública.

jl 27-7 — *El Secretario.*

Abolicion de contrato público

Por resolucion del Superior Gobierno, los ingenieros, agrimensores, arquitectos, albañiles, y reparadores de pan que no hayan contrastado sus pesas y medidas respectivas, deberán hacerlo en todo el corriente mes, á cuyo efecto se ha prorrogado por el mismo tiempo el plazo para contrastarlas, en la inteligencia de que desde el 1º. de Agosto próximo se harán efectivas las penas en que incurran los infractores.

Lo que ocurran cada por el Sr. Verificador General de pesas y medidas, se avisa al público á sus efectos.

jl-29 — *Los contrastadores.*

Comision de Obras Públicas

Habiendo sido aprobado por el Sr. Gobierno con fecha 10 del corriente, el proyecto elevado por la Junta sobre ochavamiento de las esquinas de los edificios que en adelante se construyan ó reconstruyan en todos los parajes amanzanados de la ciudad, se hace saber al público, que desde esta fecha queda puesta en vigencia la referida disposicion, siendo despachados de conformidad los permisos que se expidan.

Los propietarios que quieran hacer valer su derecho sobre la expropiacion del terreno que se toma para el ochavamiento, pueden ocurrir á esta Comision para el arreglo correspondiente.

Montevideo, Julio 26 de 1873.

Alejandro Gurrea, Director

jl25-10 — *Melitón De María*, Secretario

Comision de Obras Públicas

Por resolucion de la Junta E. Administrativa prévia aprobacion del Gobierno, se hace saber á los propietarios de edificios ó terrenos con frente á la calle 18 de Julio, desde la plaza Independencia hasta el Cementerio Inglés, que deben proceder al ensanche de las veredas de esa calle hasta veinticinco centímetros mas afuera de la línea de los árboles ó sea hasta la línea de los tirantes del toldo de la calle, para lo cual se les acuerda el plazo de cuatro meses, contados de la fecha.

El permiso respectivo se expedirá *gratis* por esta oficina.

Montevideo, Julio 26 1873.

Alejandro Gurrea, Director

jl25-10 — *Melitón De María*, Secretario.

Comision C. de Cementerios

Se llama á propuesta hasta el cuatro de Agosto, á las 2 de la tarde, para la construccion y colocacion de tres portones de fierro dulce en el cementerio del Buceo, con sujecion á base para la ejecucion, advirtiendo que las propuestas espresen:

1.º El precio por cada porton de fierro igual al diseño y dimension, que existe en esta Secretaría.

2.º Determinar los plazos por el proponente para el pago.

3.º Será condicion expresa y obligatoria que dichos portones estén colocados el dia 15 de Octubre próximo; si vencido este término no se hubiese concluido la colocacion, el contratista pagará la multa de 200 pesos mes.

En garantía de todo lo relacionado, el contratista prestará fianza á satisfaccion de la Comision. Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado.

Montevideo, Julio 21 de 1873.

jl25-7 — *El Secretario.*

Capitanía del Puerto

AVISO

Montevideo, Julio 23 de 1873.

De conformidad con las disposiciones observadas en el Reglamento de Puerto Art. 37 y lo prescripto en las Ordenanzas navales, Art. 38 tratado 5º título 7º; queda absolutamente prohibido á todo individuo que no esté legalmente reconocido y habilitado por diploma expedido, por la autoridad competente para ejercer el oficio de Práctico de los rios y puertos de la República.

Los que infrinjan lo prescripto serán penados severamente de conformidad con lo determinado por la ley de la materia.

jl25-10 — *Antonio Xibeiro*

Administracion del Impuesto de Serenos

Por órden Superior llámase á propuestas para hacer cuenta mil papeletas del impuesto de Serenos picados y enumeradas.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina en el Departamento de Policía de 10 á 1 de la tarde donde se les mostrará el modelo por el cual se deben hacer y se estipularán las condiciones del pago.

Las propuestas se abrirán el 31 del presente mes á la 1 de la tarde y en presencia de los proponentes.

Montevideo Julio 23 de 1873

jl-18 7 — *Eulogio de los Reyes.*

Aviso Municipal

El Consejo Ejecutor de la Municipalidad del Rosario llama á propuestas para la nivelacion de esta ciudad, bajo las bases que indica la siguiente ordenanza. Los proponentes presentarán sus propuestas á la Secretaría de este Consejo, las que serán tomadas en consideracion el 31 de Julio del corriente año.

Rosario, Julio 7 de 1873.

Aurora Costa — Presidente.

J. M. Gutierrez—Secretario.

El Consejo Deliberante de la Municipalidad del Rosario ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1º Desde la sancion de esta ordenanza y hasta que se haya adoptado un plano general de nivelacion se suspenderán todas las obras de desagüe en las vias públicas.

Art. 2º El C. E. llamará á propuestas, tanto en esta ciudad, como en Buenos Aires y Montevideo desde la sancion de esta ordenanza hasta el 31 de Julio próximo venidero, para la formacion de un plano de nivelacion de la Ciudad con arreglo á las bases siguientes:

1º Comprenderá la nivelacion de la ciudad y sus extramuros hasta la segunda línea de boulevares, á decir 15 cuadras al Sur y 23 al Norte, partiendo de la plaza 25 de Mayo.

2.º La nivelacion se practicará por cuadras que estén amojonadas en cada boca-calle. Cada uno de los mojones llevará su respectivo número de marca...

3.º En la formacion del plano no se considerará erro de viento como error... por cada cien metros...

[illegible]

Art. 5º La Comision de Ingenieros que debe nombrar de conformidad con lo establecido en el art. 4º deberá por base de sus operaciones:

1º Que los desagües deberán facilitarse en lo posible sobre la parte despoblada de la ciudad.

2º Que todas las calles tengan su respectiva base de á la ribera...

[illegible]

Sala de Sesiones, Junio 20 de 1873.

Mariano Alvarado—*Guillermo G. Bujada*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

EL MIÉRCOLES 30 DE JULIO

Debut del primer barítono **Marcello Cristiani** con la grandiosa ópera del maestro G. Verdi:

LA TRAVIATA

REPARTO

Violeta	Sra. C. Bossi
Flora	Fiorio
Alfredo	Sr. Piccioli
Germont	Mariani
Gaston	[illegible]
Grenvil	Cristiani

Director de orquesta: JOAQUIN SALVINI

[illegible]

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA ESPAÑOLA

BUFO - LÍRICO - DRAMÁTICA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Julio 28 de 1873.

[illegible]

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

En cada la variado la situacion de este mercado que hace dias venimos repitiendo.

La única venta que hemos conocido es:

Sueros—De la existencia de una barraca 1,500 cueros vacunos secos clasificados para Norte-América, á 79 rls., y 500 11 españoles á 77 rls. derechos pagos.

CAMBIOS

Se han puesto en fracciones 1,000 lib. est. sobre Lóndres á 51 1/4 d.

Sobre París se han girado algunas cantidades á 5.11 y 5.15, cuyos tipos son los que actualmente rigen para las primeras firmas.

A última hora hemos tenido conocimiento de una operacion de 42,000 francos á 5.17.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 27.

Valparaiso el 6 del corriente, vapor aleman «Denderah», de 973 toneladas, capitan Weegens, con 5 pasageros, á J. R. Schwartz, con 75 sacos cebada, á A. Demarchi hnos. y Ca. 6 cajones cera, á T. Deguid y Ca. 1 cajon mercancías, á A. Maderna y Ca. 1130 sacos harina, á Farinelli y Gonzalez 300 sac. harina.

Carmelo, el 20 del corriente, barca italiana «Marina María», de 402 toneladas, capitan B. Carnelli, con 12 de tripulacion, á Giannotti Puccio y Ca. con cenizas y huesos.

Paysandú, el 19 del corriente, polacra española «María Antonia», de 172 toneladas, capitan... con 10 de tripulacion, á Mattos Piava y Ca. con carne.

Barcelona, el 7 de mayo, polacra goleta española «Lira de Salo», de 112 toneladas, capitan Salvador Arisseno, con 11 de tripulacion, á Salvado Ayala y Ca. con 50 pipas, 173 cuarterolas y 32 barriles vino, 255 cajones aceite 50 garrafones almendras, 712 garrafones aceitunas, 5 bultos máquinas, 13 cajones chocolate, 1 cajon azafran, á Bustos hnos. 352 bordalesas vino de Navarra.

Salto con escalas y de Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 450 toneladas, capitan Zinerone, con 67 pasageros.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor argentino «Porteña», de 600 toneladas, capitan Fulgueras, con 73 pasageros.

Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor inglés «Newton», á C. R. Horne con frutos.

Liverpool, el 3 del corriente, vapor inglés «Leibnitz», de 1150 toneladas, capitan Hairby con 17 pasageros, á C. R. Horne, con carga general.

DIA 28

Tarragona el 28 de Abril, barca española «Alesta», de 291 tons., cap. R. Torres, con 13 de trip., á la órden con 461 pipas, 63 medias y 112 cuarterolas vino tinto, 500 cjs. aceite; siguen para Buenos Aires.

Hull el 24 de Mayo, barca inglesa «Lock Ben», de 700 tons., cap. F. Miller, con 19 de trip., á la órden con 1020 ton. carbon.

Paysandú el 21 del corriente, bergantin aleman «Mathilde», de 295 tons. cap. Neuman, con 7 de trip., á la órden con cenizas y huesos.

Marsella el 26 del corriente, barca alemana «Paul Friedrich Pogge», de 250 tons. cap. H. Otto, con 12 de trip., á la órden con frutos.

Paysandú, el 17 del corriente, barca italiana «Bartolomeo ...», de 287 tons., cap. G. Cocozza, con 11 de tripulacion, á la órden con frutos.

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Capitanía del Puerto

Montevideo, Julio 21 de 1873.

[illegible]

Junta de Crédito Público

[illegible]

farsa en 3 actos, letra de D. Luis de Olona, música del maestro Gaztambide, titulada:

EL JURAMENTO

NOTA—Queda abierto un abono por 20 funciones pagaderas en 2 cuotas con rebaja de 10 p.%

—El total del Estre.. tará á la disposicion del público el fin del espectáculo en la esquina de la Matriz.

—El jueves, la gran y aparatosa zarzuela ROBINSON.

PLAZA DE CAGANCHA

GRAN CIRCO EUROPEO

DE COURTNEY Y SANDERS

ESPLENDIDA FUNCION

Hoy martes 29

A beneficio del...

D. PABLO SERINO

[illegible]

Las pirámides de cristal

[illegible]

REMATES

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Misiones, 109.

HOY martes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion.

El detalle, por los carteles. — 5586-jl25-4

R. Tojeiro

GRAN REMATE DE MUEBLES Y GRAN CANTIDAD DE LIBROS, PARA TODA CLASE DE ESTUDIOS, Y EN TODOS IDIOMAS. EN LOS DIAS JUEVES 30 DE JULIO Y 1.º DE AGOSTO. EN LA CALLE DE BUENOS AIRES N.º 448, POR AUSENTARSE SU PROPIETARIO D. AUGUSTO FRAUKE PARA ALEMANIA.

¡¡¡¡ORDEN DE LOS REMATES!!!!

El jueves 31 de Julio á las 12 en punto del dia se rematarán en público remate al mejor postor y dinero de contado una gran cantidad de libros de toda clase de estudios en todos los idiomas, de los mejores autores y traidos expresamente de Europa para el Sr. Frauke, propios para Directores de Colegios, y los que se remataran enteros; al gusto de los solicitantes.

Un estudio completo de Botánica.

Con 11 id de Física Experimental compuesto de un buque á vapor de 1 metro de largo; locomotoras de varias clases á vapor y una gran cantidad de máquinas á vapor para diferentes objetos y las que estarán prontas para andar el dia del remate, para la mejor apreciacion de los interesados.

Una linterna mágica, lentes, 1 embudo mágico, 1 microscopio, máquina á vapor de Weber, 1 id de Walt, una infinidad de aparatos de cristal y madera.

En cuanto á los libros no se detallan por ser mucha extension, pero se puede garantir la Biblioteca del Sr. Frauke como una de las mas surtidas en libros de estudio y en todos los idiomas que tiene Montevideo.

DIA VIERNES

El 1.º de Agosto dia Viernes y á las 12 en punto se venderán todos los muebles de la misma casa pertenecientes al Sr. Frauke, á saber:

Un rico juego de sala de caoba maciza forrada en repe verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 piano de Pleyel, 1 mesa de centro con mármol, 1 espejo cristal cuerpo entero marco dorado, 1 hermoso cuadro al óleo, varios otros cuadros, sinconeras, alfombras, etc., etc.

DORMITORIO

1 cama caoba para matrimonio con sus correspondientes colchones, frazadas, 2 camas de fierro para chicos con colchones, frazadas etc., roperos, cómodas, veladores, mesas, 1 docena sillas, 1 sillon hamaca, 1 sofá, mesa de centro hamburguesa de caoba maciza con mármol etc.

COMEDOR

2 mesas con sus correspondientes muebles, 2 armarios, baseros, 1 reloj, una gran cantidad de loza, cubiertos, copas, botellas y vasos de vidrio y cristal etc.

ESCRITORIO

1 biblioteca de caoba con vidriera, 2 id. mas inferiores, 1 estante para música, 1½ docena sillas de caoba, 2 sillones, 1 divan, 1 hermoso estero al óleo, alfombras y una infinidad de objetos mas, que no se detallan por su mucha extension.

Ojo, Directores de Colegios, libreros y especuladores en muebles, no faltar á ese remate, que se quemará todo por lo que den, previniendo que los compradores tendrán que recibir en seguida de concluir los remates por tener su dueño que ausentarse en seguida.

Por mas informes á casa del Rematador calle de Misiones, núm. 93. — 5630 27-3

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

¡Solares!!!

De una man en la Aguada, calle de «Magallanes» entre «Ferrenate» y «Nicaragua» á 6 cuadras de la Plaza de Flores, y á una y media de los fondos de la quinta del Sr. Ellauri.

El domingo 3 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé en público remate, á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Juzgado de la 8.ª Seccion y para pago de una hipoteca el terreno y finca arriba mencionada compuesta de 11 varas 15 centímetros de frente al Este sobre la calle «Magallanes», por 38 varas 7 cts. de fondo al Oeste que hacen una área total, de 45 varas cuadradas, con cuatro piezas bien techadas en cal y paredes dobles, madera de primera clase, techos embaldosados, piso entablado, zaguan... [illegible]

La casa se puede ver todos los dias antes del remate y para mas informes y ver los títulos ocurran á la casa del rematador, calle de Misiones núm. 93. — 5670-jl. 29-6

Emilio Castellanos y C.ª

Importantes para los ferreteros

POR CUENTA DE SEGUROS

En su casa calle Colon 43 y 45

HOY martes 29 del corrie., á las 12 en punto se venderán en la casa á gusto de los interesados y dinero de contado, por órden de una casa introductora, y por cuenta de Seguros y con la autorizacion del Sr. Agente de los mismos, los siguientes efectos:

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Romaña y C.ª

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

pianos de la acreditada fábrica Pleyer, recientemente introducidos.

Un riquísimo piano núm. 1 con riquísimas incrustaciones.

Tres riquísimos pianos del núm. 4 con elegantes adornos.

Recomendamos á los interesados no faltar á este importante remate por haber órden de realizar. — 5629-jl29-3

Joaquin Solé y C.ª

Espléndido de los lujosos muebles que adornan la casa del Sr. D. Víctor de Miralles situada en la calle del Sarandí núm. 172, altos, por haberse ausentado para Europa.

El Jueves 7 del corriente mes de agosto á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de todos los lujosos muebles que adornan dicha casa. El gran detalle se dará oportunamente. — 5571-jl.31-12

Agustín Sorracco

Judicial, de ricos muebles y ropa de hombre, en su casa calle de Rincon núm. 24.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta de los muebles y ropa mencionada, perteneciente al intestado H. Dalva, por órden del Sr. Juez de Intestado y por cuenta de quien corresponda. El detalle se omite por ser muchos artículos. — 5580-jl29-1

Por el mismo

De noche, de la acreditada tienda sita en la calle 25 de Mayo núm. 359

El miércoles 30, jueves 31, viernes 1º y sábado 2 de Agosto, á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de todas las existencias de dicha tienda por completa liquidacion de negocio y ausentarse su dueño del país, consistiendo en surtidos de géneros de todas clases, merinos, percal, lienzo, casimires, se lería, raso, estín, cantidad de artículos de merceria, infinidades de artículos pertenecientes al ramo de tienda y mercería que no se detallan por su mucha extension. — 5630-jl29-1

Olivera y Silva

De mercaderías—En su casa calle 25 de Agosto 107 y 109.

El viernes 1.º del entrante mes á la 1 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora, y por cancelacion de factura de 100 piezas listado para forro, 50 id. bayeta de colores para ponchos, infinidad de piezas de paño piloto, franela amarilla, verde, paño punzó, verde y azul, y varios otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. — 5575-jl27-5

Por el mismo

Importante de comestibles. En su casa calle 25 de Agosto 107 y 109.

El Jueves 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de efectos de almacen cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. — 5611-27-4

Fructuoso Cabral

DE MUEBLES

En su casa calle de Piedras 76 B.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia, dará principio la venta al mejor precio por bien que mucho en un dueño del país de cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el tiempo del remate. — 5619-jl.27-3p

Manuel C Pose

De un taller de carpintería

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de la Carpintería sita en la calle Mercedes núm. 165 entre las calles Cuareim é Ibicuy, por liquidacion de negocio, y por cuenta de quien corresponda, consistiendo en puertas de madera, escritorios, armarios, mesas, herramientas, bancos, molduras, pisos principiados, y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo se venderá una volanta y varios muebles de uso. Con accion á la llave. Comprendido en un lote. — 5633-jl 27-3

Leon Demecq

De averías,—Bajo los galpones del despacho de la aduana; por órden del señor ajente de Seguros y con autorizacion de la Colecturía General.

El miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta oferta, por órden del señor agente de Seguros, autorizacion de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado del buque francés «Georges Auger», procedente del Havre:

P V 513—Una caja de caramelos y averiado.

En seguida se venderá tambien 2 jardineras negras y desarme, desarme.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada. — jl26-4

G. Moratorio y C.ª

De mercaderías, en su casa, calle de S. José n.º 2.

HOY martes 29 del corrie. y viernes 1º de Agosto á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. — 5634-jl.27-3p

Previtali y Alvarez

De 238 barricas de azúcar de Pernambuco, en el muelle de Caparro Viejo.

El miércoles 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta por órden del Consulado del Brasil y con presencia del Sr. Agente de Seguros, desembarcadas del bergantin goleta brasilero «David» procedente de Pernambuco y por cuenta de quien corresponda: 238 barricas de azúcar blanco-mesclo y terciado, con alguna avería. — 5631-jl27-3

Alejandro R Alvarez

De un solar en la Nueva ciudad—Calle de Maldonado, entre Ejido y Yaguaron.

El viernes 1.º de Agosto á las 4 en punto de la tarde venderemos este precioso solar cercado de material.

La brillante posicion del terreno nos lo hace recomendar, la bandera indicará el lugar del remate.

Para mas informes escritorio del rematador Piedras 107. — 5609—jl. 23-9

Benito Lusiardo

DE PLANTAS

Importante remate de un gran variedad de ricas plantas de adorno y gran cantidad de árboles frutales surtidos por órden del Sr. ... Guichet ... en la quinta del Sr. Agustin de Castro.

El sábado 2 de Agosto a las 1½ en punto de la tarde.

El detalle se dará oportunamente. — 5636-jl29-6

Por el mismo

De mercaderías

Importante remate de mercaderías por conclusion de negocio de una tienda en su casa calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz) el Miércoles 30 de Julio á las 12 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta de un gran surtido de artículos de tienda y mercería cuyo detalle se dará por los avisos de costumbre. — 5617-jl27-3

Por el mismo

DE UNA FINCA

[illegible]

Miguel de Pino y C.ª

EN LA AGUADA

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTÍSIMO

[illegible]

Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagley

jul 1-Junio-3m-pdj

El primer tren sale de la calle Rio Negro á las 7.30 y el segundo á las 10.30 y el tercero á las 12.30. Unos momentos despues de la llegada del segundo tren, habrá un almuerzo de carne con cuero, ca de gallina, etc., etc., etc., etc.

A la tarde habrá una gran corrida de sortija con sables.

Aprovechen la ocasion de tan lindo paseo y mejor negocio para los compradores. A gozar, pues. — 5575-jl29-6

Dávila y Acosta

Quemazon de la importante y bien situada Farmacia calle del Sarandí núm. 151.

El 1.º de Agosto á la 1 de la tarde en punto, procederemos á vender este hermoso establecimiento pronto para continuar trabajando y con accion á llave, con un rico armazon y mostradores, tres magníficos balcones, ricos embalses de todas clases y tamaños, estantes, aparatos de gas, é inmensa cantidad de útiles pertenecientes al establecimiento que omitimos por su estension.

Prevenimos que hay órden espresa de vender todo en el día, para cuyo fin tenemos en nuestro escritorio calle de San José núm. 13 el inventario de todas las existencias para que los interesados puedan tomar los datos que necesiten. — 5583-jl27-3

Juan Pebles

De una hermosa finca de altos y bajos, formando esquina, en la calle de Soriano núms. 4 y 6 y Ciudadela núms. 131, 135 y 138, brillante oportunidad, para los que deseen emplear bien su dinero.

El domingo 3 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta por cinco y á la mas alta oferta y dinero al contado, de esa importante finca con frente de 15 1/2 varas á la calle de Soriano, por 19 1/2 á la calle de Ciudadela, compuesta los altos de 4 hermosas habitaciones, con azotea, cocina y letrina, formando los bajos un hermoso almacen, casas para negocio, con toda la comodidad, estando pago el empedrado, vereda y caño maestro.

NOTA—Las que deseen mas informes, puedan pasar por la casa del rematador, calle del Daymán núm. 291, advirtiendo que los títulos son inmejorables. — 5513-jl23-11

Por el mismo

Importante remate de una finca—¡Al mas alto precio!

El miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde se procederá infaliblemente á la mas alta oferta y dinero de contado á la venta de dicha finca situada en la calle del Cerrito núm. 278, haciendo esquina con 2 piezas á la calle del Juncal con los números 35, 9, 41, 45, 47 49 y 51 formando un área total de 278 varas.

Nota—Los que deseen ver los títulos pueden pasar por la casa del rematador calle del Daymán núm. 291. La bandera indicará el local del remate. — 5021-jl6-1

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Calle de Misiones núm. 193—Casa de Don Juan Cazas.

Por haberse ausentado del país.

HOY martes 29, á las 12 en punto se venderán á la mas alta postura, por haberse ausentado el Sr. Casas del país todos los muebles que adornan su casa siendo lo principal:

SALA

1 rico juego de muebles de jacarandá asiento esterilla, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro con mármol y 1 espejo marco dorado, mesa de arrimo, alfombra de tripo, lámparas, cuadros y demas adornos.

ANTE SALA

1 rico ropero de caoba con espejos, 1 gran ropero de caoba hamburgues, 1 lavatorio de caoba con mármol y gran tocador, 1 mesa de abrir, 1 rinconera de pié, cuadros, alfombra, sillas finas, costurero de caoba y otros muebles.

MUEBLES DE APOSENTOS

Camas de fierro con colchones y jergones, frazadas, lavatorios, cómodas, roperos, sillas, mesas de noche, catres, sillones, catres, etc.

COMEDOR

1 gran mesa de comedor, 1 aparador, sillas de esterilla, servicio de porcelana para mesa, cubiertos, cristalería surtida, 1 gran servicio de platina para té y café con bandeja, 1 rinconera de pié, 1 reloj de pié é infinidad de objetos.

MUEBLES DE ESCRITORIO

1 gran mesa de escritorio, 1 dicha mas chica, 1 prensa de copiar con mesa, 1 sofá fierro de coin, 6 sillas americanas.

VINOS ETC.

Jerez, Oporto, del Rhin, coñac, aguardiente, guinda de chuchu, anisado, cerveza y otros artículos.

Alhajas: útiles de cocina, escaleras, baños, estanques y demas objetos de familia.

A LAS DOS DE LA TARDE

Plata labrada, 1 rico y elegante servicio de plata para mesa, compuesto, 1 cuchara para sopa, 1 cuchara para servir, 2 cucharones para salsas, 18 cucharitas para postre, 21 tenedores grandes, 18 cucharitas para café, 12 cuchillos galvanizados, 12 tenedores, 4 cucharas grandes, 1 estuche con tres cucharas, 1 tijera para azúcar, 1 ramo nuevo cabo de marfil, 1 cuchara para queso, 6 pies para cuchillos, 2 candeleros de azúcar y 6 anillos para servilletas.

AL MISMO TIEMPO

Mesitas, servilletas, y ropa blanca. — 5563 jl26-1

Por el mismo

Importante remate de muebles ingleses—Calle de los Molinos núm. 255, media cuadra de la calle del 18 de Julio, al Norte.

El Miércoles 30 á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, por ausentarse una familia inglesa del país, de los buenos muebles que adornan dicha casa, siendo los principales:

SALA

1 rico piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces de la acreditada fábrica de Blanchet-fils, alfombra de tripo de Bruselas, 1 sofá de caoba tapizado, sillones y sillas de caoba asiento y respaldo de esterilla, rinconera de ... de jacarandá, taburete para piano, sillas de hamaca y sillones tapizados, mesa de centro con carpeta de paño, una gran timpiez de porcelana á reversno, una rica edicion de la guerra de los Estados-Unidos, floreros de porcelana, un espejo ovalado marco dorado, 3 juegos cortinas de muselina, con varales de caoba, mesa de luz y demas muebles de sala, paños de crochet, 1 costurero, una caja porcelana, 4 cajas de la India parecidísimas, lámparas de los pies, lo cilindro, etc.

TOCADOR

Una mesa tocador con espejo, 1 ropero de caoba, cómoda de id., lavatorios de caoba con mármol y tocador servicio de porcelana para dichos, alfombra de tripo de Bruselas, sofá, cuadros grabados, almohadones, etc.

APOSENTO

2 camitas de fierro con pabellon, mosquiteros, colchon, etc., una cómoda de caoba, 1 ropero de caoba, alfombra de tripo, 1 tocador jinatorio, lavatorio y servicio de porcelana, mesa de noche, sillas, colchones, cuadros grabados, almohadones, etc.

COMEDOR

1 rica mesa inglesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba, mesa de tijera, 1 mesa de jacarandá á abrir, sillas de esterilla, alfombra de tripo de 1 sala piezas con grandes, 2 servicios de porcelana para mesa, juegos de cristal... [illegible]

COSTURERO

[illegible]

OTRAS HABITACIONES

[illegible]

ADEMAS

[illegible]

Por el mismo

EL CARGAMENTO DE PINO BLANCO DE LA BARCA INGLESA «LALLA ROOKH»

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

D. SENYAN-RECAYTE

[illegible]

D. CÁRLOS JUANICÓ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Junio de 1873

D.ª Antonia Viana de Juanicó, esposa, doña Teresa Juanicó de García, hija, D. Héctor García Wich, hijo político, D. Cándido Juanicó, hermano, y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Matriz el mártes veinte y nueve del corriente á las diez y media de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despide del á la puerta del templo.

Única invitacion.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio [illegible]

Atrasados [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Almacen [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

A los cigarreros y almaceneros [illegible]

Al público [illegible]

Aviso [illegible]

Atrasados [illegible]

Albaus [illegible]

Al comercio [illegible]

Adivinadora [illegible]

Al público [illegible]

A. A. A. [illegible]

A. A. A. [illegible]

A. A. A. [illegible]

A los jóvenes [illegible]

Alquilase [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Al farolito del [illegible]

Adivinadora [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

Barca Italiana "Adelina" [illegible]

Brillantes por nada [illegible]

Barca francesa "Massilia" [illegible]

Cochera [illegible]

Carbon de leña [illegible]

Caballo perdido [illegible]

Camisa [illegible]

Comida para afuera [illegible]

Café Français [illegible]

Consultas por barajas [illegible]

Cina-Cina [illegible]

Cigarreria Union [illegible]

Curso especial de FRANCES, Matemáticas y Teneduría de libros [illegible]

Campo [illegible]

Casa [illegible]

Directorio de la COMPAÑIA URUGUAYA [illegible]

Dependiente [illegible]

Depósitos [illegible]

Dr. Gonzalez Abogado.—Florida, 457 [illegible]

En 4,200$ [illegible]

En la calle de Maldonado [illegible]

El capitan Tuck [illegible]

En Colon [illegible]

En el Reducto [illegible]

Educacion [illegible]

En la nueva [illegible]

Eucaliptus [illegible]

Estudio de abogado [illegible]

El Dr. Destefano [illegible]

Fortuna segura [illegible]

Gran Hotel Americano [illegible]

Hotel oriental [illegible]

Hipotecas [illegible]

Julio Bouton [illegible]

Los acreedores [illegible]

La Litografía Oriental [illegible]

Lecciones particulares [illegible]

Lecciones [illegible]

Luis B. Cardoso [illegible]

Mme. Danjean [illegible]

Matrimonio [illegible]

Muebles [illegible]

Muchacha [illegible]

Necesita V. [illegible]

Nuevamente recibido [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Ojo alerta [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

Ojo [illegible]

Ojo plateros! [illegible]

Panadero [illegible]

Pueblo [illegible]

Peluquero [illegible]

Pasto [illegible]

Panaderia [illegible]

Pianos Quienes hacemos saber al público que se alquilan pianos... [illegible]

Partera [illegible]

Para bailes [illegible]

Profesor de francés [illegible]

Retractacion [illegible]

Se vende [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se avisa al público [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Se vende [illegible]

Se vendió [illegible]

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR [illegible]

Se alquila [illegible]

Timoteo Silva Pelaez [illegible]

Tienda [illegible]

Trajes completos [illegible]

Un jóven [illegible]

Un buen reloj [illegible]

RESTAURANT

LUCIANO MAUPEU

El propietario de este establecimiento se hace un honor en avisar á sus amigos y al público en general, que el 1.º del próximo mes de Agosto, abrirá su restaurant en la calle de los Treinta y Tres núm. 103 (antigua confitería de París) donde se servirá con esmero y prontitud.

El establecimiento cuenta con un surtido general de vinos y conservas, etc. etc.

La casa recibe toda clase de encargos en todo lo concerniente á su ramo.

jl29-6 — *Luciano Maupeu.*

ESTUDIOS

SOBRE EL

Navegacion del Bermejo

Y COLONIZACION DEL CHACO

PRACTICADOS POR EL DR. EMILIO CASTRO BOEDO EN 1872

Un tomo con mapas.—Precio, 1 $ m/n.

Único punto de venta

LIBRERIA DE LASTARRIA

232 — 25 DE MAYO — 232

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reune en Ten.·. Ord.·. el Miércoles 30 del corriente á las 6 1/2 de la noche.

jl 29-2 — Por mandato, El Secret.·.

INTERESANTE

Académia mercantil

DE DIA Y DE NOCHE

BACACAY, N. 7.

El acreditado profesor que suscribe, práctico en la enseñanza de todo lo que se propone para ser un buen dependiente de una casa de negocio, garante, á gusto de sus alumnos, la enseñanza de

Teneduría de libros por partida doble en	30 dias
Escritura inglesa, redonda ó gótica en	30
Contabilidad	30
Gramática castellana	30
Correspondencia mercantil	30

NOTAS—Escuela Francés é Inglés—Preparo alumnos para optar al título de maestros—Se encarga de arreglos de libros por muy atrasados y confusos que estén—Dá lecciones á domicilio—PRECIOS CONVENCIONALES—Horas para tratar, de 9 á 11 de la mañana y de 6 de la noche en adelante.

jl17-1mes-3pdj — *P. F. Calvet.*

GIROS SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gorallo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES 162 Y 164

ESCRITORIO DE COMISIONES

MONTERO Y ARTEAGA

CALLE 1.º DE MAYO, NÚM. 21

[illegible]

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas incendios

SEGURIDAD—ECONOMÍA—DURACION

[illegible]

Dr. Muridge y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

Calle del 25 de Mayo, núm. 280

Tienen el honor de avisar al respetable público de Montevideo que acaba de llegar un hábil profesor para todo trabajo de oro, especialmente para dentaduras con chapas y empleomaduras de oro, habiendo trabajado dicho profesor por muchos años en una de las principales casas en Lóndres.

Igualmente continuamos usando el gas protóxido de azoe para sacar muelas sin dolor y el caucho para dentaduras, como hasta ahora. — jl22-1m.3ª pdj

TERRENOS

En la nueva estacion «Vista», continuacion del pueblo de la Paz de esta fecha queda abierta la venta de estos precioso terrenos... [illegible]

TERRENOS ALTOS

POSICION PINTORESCA

HERMOSA VISTA

AIRE PURO

[illegible]

C. CAIRE & FILS

107 - Calle Ituzaingó - 107

ESPECIALIDAD

EN

ROPA BLANCA

PARA HOMBRES, JÓVENES Y NIÑOS

Fábrica en Paris

Buenos Aires, calle San Martin, número 99.

Compañía Inmobiliaria

DE MONTEVIDEO

El Consejo de Administracion, de acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos, ha dispuesto se prevenga á los suscritores de acciones, que aun no hubiesen concurrido á recibirlas, que de no hacerlo hasta el 31 del corriente, perderán el derecho á ellas.

Montevideo, Julio 17 de 1873.

El Gerente.

Oficina de la Compañía, Rincon 17—1er piso.

jl8-1mes-3ra.pdj

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 119

Este Establecimiento fundado con autorizacion superior en 1861 continúa en sus operaciones de préstamos con hipoteca de bienes raices y emite al efecto títulos hipotecarios que gozan del interés del 1 p% mensual pagaderos por trimestres vencidos.

DIRECCION Y ADMINISTRACION EN EL AÑO CORRIENTE

Presidente: D. Felipe H. Lacueva.

Vice Presidente: D. José D. Olivera Kery.

Vocales: Dr. D. José L. Terra. — Carlos Meñez. — Dr. — Juan C. D. Kerth. — Emilio Castellanos. — Adolfo Vallsé.

Gerente: — Pedro F. Echenique.

Horas de despacho en los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 17 de 1873.

jl17-1 mes-3ª pag.

A LOS

MARMOLISTAS

Los que se interesen á la construccion de un monumento de mármol para el panteon de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos de Pando, que no exceda de 700 pesos en su costo, pueden dirijirse á la Comision Directiva de la misma en Pando, en el término de ocho dias.

Pando, Julio 23 de 1873.

jl23-8-3pdj — *La Comision Directiva.*

NOVELAS

DE PAUL DE KOCK

SE VENDEN EN LA LIBRERIA ESPAÑOLA

112 — Calle de Rincon — 112

Gustavo el calavera	1 tomo.
Un hombre desgraciado	1 id.
El Cornudo	2 id.
El hijo de mi mujer	2 id.
La sociedad de la trufa	2 id.
El barbero de Paris	2 id.
Una mujer singular	2 id.
Amores de dos hermanas	2 id.
Juan	2 id.
La niña perdida	1 id.
Carolin	1 id.
Digotes	1 id.
La jóven del mirlo blanco	1 id.
Carlota y Cárlos	1 id.
Fanereante	1 id.
La hermana Ana	2 id.
Jeorgina	1 id.
El jorobado	2 id.
Antes que te cases mira lo que haces	2 id.
La Baronesa Blaguiskof	1 id.
El conserje de la calle del Bac	1 id.
La señora Tapin	1 id.
Lisilla	1 id.
Un marido Juan lanas	1 id.
La jóven de las dos enaguas	1 id.
La señora de pantalon	1 id.

jl 5-1mes 3ª pag

AVISOS MARÍTIMOS

Société «Chargeurs Réunis»

LÍNEA MENSUAL

VAPOR FRANCÉS

HENRI IV

Capitan Capalis

Saldrá el 2 de Agosto para RIO JANEIRO, CORUÑA, HAVRE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los cuales tiene excelentes comodidades.

Recibe carga y dinero á flete.

Ajencia: calle Zavala, núm. 130, — J. M. Ximeno y Ca.

COMPAGNIE

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

[illegible]

Saldrá de este dia domingo 1 [illegible] para RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA

[illegible]

COMPAÑÍA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

TIBER

Comandante *GILLIES*

Saldrá el 31 de Julio, á las 3 de la tarde, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
CHERBURGO
SOUTHAMPTON
AMBERES

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados, vía Cherburgo.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para Lisboa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cherburgo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para Southampton	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 125.

Humphreys y Clarke.

VAPOR ITALIANO

«VESUBIO»

Capitan Gerónimo Rolando.

Recibe carga para el litoral hasta el Salto. Sale el jueves 31 del corriente.—Agentes, Mora y Pomba Zavala, 22.

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

SERVICIO Á VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

ESTER . . . . de 2,000 toneladas
COLOMBIA . . . . de 3,000 id.

Saldrá el dia 2 de Agosto el vapor italiano

COLOMBIA

Para RIO JANEIRO
GIBRALTAR
MARSELLA
GENOVA
y NÁPOLES

Por mercaderías y pasajes, ocurrir al corredor marítimo Sr. don Cárlos R. Horne ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Misiones, 116.

jl25-15

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

De 2,700 toneladas

Capitan *GIRARD*

saldrá el 6 de Agosto para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES

EL VAPOR

POITOU

De 2,000 toneladas

Capitan *RAZOULS*

Saldrá el 21 de Agosto para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES

[illegible]

LINEA SEMANAL

P. S. N. C.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Salidas para Europa

JOHN ELDER .... sale el lunes 7 de Julio
GALICIA .... sale el lunes 21
ACONCAGUA .... sale el lunes 28

El JOHN ELDER y GALICIA tocarán en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El ACONCAGUA tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Salidas para el Pacífico

MAGELLAN .... sale el miércoles 2 de Julio
PATAGONIA .... sale el martes 8
COTOPAXI .... sale el miércoles 16
CORDILLERA .... sale el martes 22
GARONNE .... sale el miércoles 30

El MAGELLAN, COTOPAXI y GARONNE tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

El PATAGONIA y CORDILLERA tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pernambuco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lisboa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liverpool	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Punta Arenas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valparaiso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arica é Islay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Callao	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

FOLLETIN 153

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR PONSON DU TERRAIL

OLIMPIA

...volvió pues á la Lorgerie, destrozada, sin ..., pero ebria de furor y sedienta de venganza.

Entró en su cuarto hizo llamar á Yvan.

...en Crimea que había nacido en sus tierras del Asia Menor; un jóven que se había criado á ... que llegó al fin á ser su siervo favorito, su ... confianza, y que al menor signo de su señora, era capaz de hacerse matar por ella.

...valiente hasta la temeridad, astuto al tiempo como un Calmuco, y hombre en fin ...se podía confiar la comision mas delicada, ...que fuese.

...le hizo pues venir y le dijo:

...necesidad de tí.

...Yvan contestó sencillamente:

...necesario morir por vos, señora, estoy dispuesto.

XXXIV

...había nacido siervo, como hemos dicho, y la ...

...la nobleza rusa no deja á todos sus siervos en ...ignorancia, ni vegetar constantemente ...humilde condicion que han nacido.

...con frecuencia que un gran señor moscovita ...en sus tierras á un muchacho inteligente ... procura disposiciones superiores á los de su ... en este caso le protege y lo hace educar.

...Yvan. Inocencia desde niño las creencias ... de él, instruido y con ... libertad; y le permite vivir en las ciudades y ejercer en ellas su profesion.

...que, segun su vocacion, puede ser abogado, profesor ó industrial.

...le está cerrada la carrera militar.

...su señor consiente en que le pague el ... que es lo mismo, que compre su libertad; y le permite vivir en las ciudades y ejercer en ellas su profesion.

Catalina había hecho educar á Yvan de esta moda; pero el jóven esclavo tuvo un capricho singular: acabada su educacion, se decidió por la carrera de teatro.

Durante tres ó cuatro años formó parte de varias compañías de cómicos, y recorrió con ellas, ejerciendo con bastante talento su profesion, los teatros de San Petersburgo, Moscou y Odesa.

Pero cuando la princesa perdió á su marido, el general Mickaloff, y se fué á vivir por algun tiempo á sus tierras del Asia Menor, llamó á su lado á Yvan y lo llevó consigo.

Y mas tarde, cuando fué robada por el emir Kouban, y cuando, como sabemos, se decidió á permanecer en el aoul; no le fué difícil obtener del feroz Circasiano el que hiciera venir á su compatriota.

Ya hemos dicho que Yvan era inteligente é instruido, pero ahora debemos añadir que hablaba diversos idiomas con esa maravillosa facilidad que distingue á los rusos.

Ademas, había conservado de su antiguo oficio de histrion, una grande habilidad en disfrazarse, y en cambiar de fisonomía con la misma facilidad que de traje.

Cuando se halló solo con la señora, le dió la respuesta que hemos visto en el capítulo anterior, Catalina le contestó:

—No tengo necesidad de tu vida, hijo mio: el encargo que voy á darte es de los mas pacíficos.

—¡Ah! dijo Yvan un poco desconcertado.

—Escúchame, prosiguió Catalina, ¿sabes que el príncipe está de viaje.

—Sí, señora.

—Ha ido á Brest.

—Se lo he oido decir al mayordomo.

—Pues bien, es necesario que tú vayas tambien á Brest.

—Estoy pronto señora.

—Allí buscarás al príncipe, y procurarás colocarte lo mas cerca posible de su persona.

—Bien.

—Pero te disfrazarás de modo, que no le sea posible conocerte.

—Es cosa fácil, dijo Yvan.

—Y me tendrás al corriente dia por dia de todo cuanto haya.

—¿Debo partir hoy mismo?

—Sí.

Yvan no preguntó nada mas y salió inmediatamente.

Dos horas despues, Catalina se hallaba paseando por el salon, procurando distraer de algun modo la impaciencia que la devoraba, cuando de pronto se abrió la puerta del salon, y dió paso á un jóven zagal breton que entró con el mayor desembarazo.

Con su chaqueta rayada, su chaleco encarnado y faja del mismo color, sus anchas bragas blancas, medias rojas y zapatos herrados, presentaba el tipo del bajo breton en toda su pureza.

No le faltaban tampoco las largas guedejas que le caian sobre los hombros, y como complemento, llevaba un palo de viaje en la mano.

Catalina dejó escapar un grito de sorpresa.

El bajo breton era Yvan.

Yvan que se había disfrazado con tal perfeccion, que la princesa no llegó á reconocerlo sino en el sonido de la voz.

—Todo eso está bien, dijo Catalina riéndose, pero hay una dificultad que tú no has previsto.

—¿Cuál, señora? preguntó Yvan.

—Ese traje es completamente inútil, cuando no se posee la lengua bretona.

—Es verdad, dijo Yvan sonriéndose.

—Tú hablas el ruso, el francés, el aleman, el tcherkés... ¿qué se yo?

—Sí, señora, tengo gran facilidad para aprender idiomas.

—Pero no sabes el breton.

—Os engañais en eso, señora.

—¡Cómo! ¿hablais el breton?

—Sí, señora.

—¿El bajo breton?

—Precisamente.

—¿Y dónde lo has aprendido?

—Aquí. Hace mas de un mes que me divierto todos los dias en charlar con los campesinos.

Y diciendo esto, Yvan se puso á hablar con una naturalidad prodigiosa la antigua lengua céltica, de la que la princesa empezaba á comprender algunas palabras.

Aquel mismo dia tomó el camino de Rennes, y allí entró en un vagon de tercera clase del ferro-carril de Brest.

Al dia siguiente, Catalina recibió este despacho telegráfico:

«Príncipe en Brest.

«Solo.—Fonda de los Viajeros.—calle de Triaco.

«He entrado á servir en la fonda.

«El príncipe va dos veces por dia al telégrafo de la marina.

«Mañana se embarca para el cabo de Finisterre.

«Os tendré al corriente de todo.

«YVAN.»

Catalina respiró al leer este despacho.

Sus dudas se disiparon al ver que el príncipe se hallaba efectivamente en Brest, y sobre todo que estaba solo.

Luego Olimpia no había ido á reunirse con él...

Catalina al hacer esta reflexion tuvo vergüenza de sus sospechas, y volvió á creer firmemente en el amor de Tchatrac.

XXXV

Durante este período de tranquilidad momentánea, debida al despacho que había enviado Yvan, fué precisamente cuando la princesa Catalina recibió la visita de Alexis Oukarieff, al cual anunció la partida del príncipe para Brest.

Ya hemos visto como Alexis fué á trasmitir inmediatamente esta noticia á Olimpia.

Entre tanto Catalina había recobrado enteramente la calma, y esperaba sin temer nuevos despachos de su fiel servidor, y probablemente alguna carta de Tchatrac que le anunciase la época de su vuelta.

Pero esta seguridad no fué de larga duracion.

Al dia siguiente de la visita de Alexis, la princesa recibió un segundo telégrama.

Este telégrama estaba fechado en Brest como el primero, y en él decia Yvan:

«El príncipe hace cosas estrañas.

«Ayer ha ido al cabo de Finisterre en un barco de pescador: ha abordado un buque que se hallaba al pairo lejos de la costa, y despues ha vuelto á tierra y á su posada de Brest.

«En seguida ha arreglado su equipaje y lo ha enviado al ferro-carril de Nántes.—Luego lo he visto ir al telégrafo y dirigir telégramas.... creo que al castillo de Plouernel. No estoy del todo seguro.

«Escribiré desde Nántes.»

Catalina al leer esto sintió una violenta cólera; y el aguijon de los celos volvió á penetrar en su corazon con mayor fuerza.

Veinte y cuatro horas despues llegó un nuevo telégrama de Yvan.

Este despacho era mas lacónico, pero no ménos terrible.

«Cosas extraordinarias que no puedo decir por el telégrafo. Mañana, carta por el correo.»

La princesa pasó un dia de cruel ansiedad, una noche de insomnio y de angustia indecible.

Se levantó tan trastornada, tan inquieta é impaciente, que no esperó á que llegara el cartero, y salió á pié de la quinta dirigiéndose á su encuentro.

Esta le traia en efecto una carta de Yvan.

Y hé aquí lo que el jóven ruso escribia:

«Mi querida señora:

«El príncipe se ha embarcado esta mañana con direccion á Lisboa.

«Yo había logrado seguirlo, y me había alojado en la misma fonda donde el príncipe tomó habitacion.

«Poco para esto, como sabeis ya, dejé antes mi traje breton, y me convertí en un apuesto caballero.

«Esto es lo que me ha perdido sin duda.

«Sabiendo que el príncipe hacia trasportar su equipaje á bordo de un vapor anclado en el puerto, llamado el Camoens, pasé á casa del consignatario y tomé pasaje en el mismo buque.

«Pero en el momento en que, una hora mas tarde, me dirigia precipitadamente á bordo, pues el vapor había ya levado el ancla, el bote donde yo iba se volcó en medio del puerto.

«Aunque soy buen nadador, faltó muy poco para que me ahogase, puesto que perdí el sentido.

«Cuando volví en mí, me encontré en el cuarto que ocupaba en la fonda, adonde me habian trasportado durante mi desvanecimiento.

«Entónces pregunté, traté de inquirir... no había remedio: el vapor había tomado el mar, y el príncipe había partido en él.

«Pero en cambio, encontré en un velador de mi cuarto un billete concebido en estos términos:

«La princesa ha perdido sin duda la razon. A mi vuelta te haré dar cincuenta palos.»

«TCHATRAC.»

«Como veis pues, señora, el príncipe me había reconocido.

«De consiguiente iba á enviaros un telégrama para pediros nuevas instrucciones y saber si debo ir á Lisboa, cuando la casualidad me ha hecho hacer un estraño descubrimiento.

«Entré en la sala de viajeros, y viendo allí sobre una mesa el libro de entradas, quise saber bajo qué nombre se había alojado el príncipe en la fonda.

«Yo sabia el número de su cuarto, y así la averiguacion no era cosa difícil.

«En efecto, busqué por el número, y encontré Mr. y Madama de Gonidec, procedentes de Saint-Maló.

«Así pues, el príncipe no estaba solo, como yo creia, ó al ménos una mujer había venido á reunirse con él en Nántes.

«Entónces, para estar mas seguro, pregunté al mayordomo de la fonda; y este me dijo que efectivamente había venido una señora la noche anterior, y que había ocupado un cuarto en la habitacion del príncipe.

«Y como yo estrañaso no haberla visto, el mayordomo añadió, que se había embarcado antes de amanecer.

«De todo esto, señora, no sé qué pensar.

«¿Será acaso posible que la mujer en cuestion sea la castellana de Plouernel, y que el príncipe viaje con ella y bajo su propio nombre?

«Para mí el enigma se complica de una manera estraña.

«¿Qué debo hacer?

«¿Creeis necesario que yo vaya á Lisboa, ó debo volver á la Lorgerie?

«Espero vuestra respuesta por el telégrafo.

«Vuestro afectuoso esclavo,

«YVAN.»

Al acabar de leer esta carta, la princesa Catalina cayó por tierra privada de sentido.

Cuando volvió en sí, se encontró junto á las bardas de un sembrado, cerca del camino por donde había desaparecido el cartero.

Un hombre estaba junto á ella prodigándole sus cuidados, y humedeciéndole el rostro con un pañuelo empapado en agua.

Aquel hombre era un campesino.

Catalina se quedó mirándolo, y recordó vagamente haberlo visto ya en alguna parte.

En efecto era Maturin Legalieo, el zagal del Dol de Bretaña, que tan perdidamente se había enamorado de Muselina, y á quien la astuta pecadora había dado palabra de casamiento.

¿Cómo es que Mathurin se encontraba allí, y por qué casualidad había llegado tan á propósito para socorrer en medio de su desmayo á Catalina Mickaloff?

XXXVI

Volvamos ahora á Olimpia.

La vizcondesa de Gonidec no había perdido tampoco el tiempo.

La tarde misma en que Alexis Oukarieff volvió de la Lorgerie, y le trasmitió la noticia de la partida del príncipe para Brest, aquella misma tarde Olimpia hizo rápidamente sus preparativos y partió á su vez.

El viaje de Saint-Maló á Brest es cosa de nueve ó diez horas, y de consiguiente pudo hacerlo en una noche.

Pero, ¿cuál era la causa de este viaje?... ¿Por qué tomaba tambien Olimpia esta direccion?

Nadie lo sabia; ni aun el mismo Alexis que tantos derechos había adquirido á su confianza.

La vizcondesa le había dicho únicamente:

—Preparaos, amigo mio: esta noche vamos á hacer un pequeño viaje. No me pregunteis por qué ni para qué.

—No separándome de vuestro lado, le respondiera el jóven, estoy dispuesto á viajar hasta el cabo del mundo.

Alexis y Olimpia llegaron pues á Brest al dia siguiente por la mañana.

Una hora despues, la vizcondesa dejaba al jóven ruso en la fonda, y salia á correr las calles de la ciudad.

Pero antes había tenido buen cuidado de disfrazarse en lo posible y de encubrirse bien, á fin de no ser conocida.

De este modo recorrió las cuatro ó cinco fondas principales de Brest, en busca de Cartahut.

¿Para qué?

Esto es lo que Olimpia no hubiera confiado á nadie, ni aun al mismo Loudeac, dado el caso de que el viejo piloto se hubiera hallado todavía á su lado.

En la Fonda de los Viajeros encontró al fin la vizcondesa las huellas de Tchatrac.

Allí le dijeron que el príncipe había permanecido dos ó tres dias, pero que aquella misma mañana había partido para Nántes.

Olimpia cesó con esto en sus pesquisas, y fué inmediatamente á reunirse con Alexis Oukarieff.

—Volvemos á ponernos en camino, le dijo riéndose.

—¿Y adónde vamos? preguntó el jóven.

—A Nántes.

Al dia siguiente por la noche Olimpia se hallaba en esta ciudad, y se albergaba en la misma fonda donde se había hospedado Cartahut.

Tuvo buen cuidado de no dejarse ver, pero al propio tiempo fué observando á los viajeros, y reconoció á Yvan á pesar de su disfraz.

Alexis se había quedado en otra fonda.

Ademas, Olimpia había redoblado sus precauciones á fin de evitar todo encuentro, y su traje humilde y el cuarto inferior que ocupaba, la hacian pasar desapercibida.

A las pocas horas de su llegada, y á pesar de este alejamiento absoluto, sabia ya sin embargo, Olimpia, que el príncipe se embarcaba al dia siguiente para Lisboa, y que el siervo de la princesa, que viera disfrazado, y espiándolo, se disponia á seguirlo.

Cartahut no lo hubiera sospechado jamás, sin la intervencion oficiosa de Olimpia de Gonidec, que se encargó de advertirlo.

Aquella noche, al entrar el príncipe en su cuarto, encontró un billete escrito con lápiz, que habian deslizado por bajo la puerta.

Este billete decia:

«Un viajero advierte caritativamente al príncipe, que hay en la fonda un jóven que le espía y le sigue por todas partes.»

Este billete estaba sin firma y escrito con una letra desconocida.

Eran á la sazon las diez de la noche.

Tchatrac bajó á la sala de lectura de la fonda, y entre las personas que había en ella, se fijó en un jóven, vestido con cierta elegancia, á quien había visto en efecto con frecuencia en todos los sitios en donde se hallara.

Aquel jóven estaba absorto en la lectura de un periódico, y pareció no haber visto al príncipe.

Así pudo este examinarlo con detenimiento.

Yvan estaba perfectamente disfrazado y de todo punto desconocido, pues se había teñido el cabello y dado otro corte á su barba; pero no podia escapar á un exámen minucioso de Tchatrac, á quien le eran familiares sus facciones.

De consiguiente el príncipe no tardó en reconocerle, y en comprender de seguida con qué objeto y por órden de quién se hallaba allí el jóven ruso.

La consecuencia de este descubrimiento, del que el príncipe no se diera por entendido desde luego, no se hizo esperar sin embargo.

Al otro dia tuvo lugar el accidente de que Ivan fué víctima, al trasladarse á bordo del vapor portugués; y este accidente, como el lector lo habrá ya adivinado, no fué obra de la casualidad.

El príncipe partió solo.

Pero entre tanto que trasportaban á Yvan sin conocimiento á la fonda y que lo instalaban en su cuarto, Olimpia, aprovechándose de la confusion, se deslizaba en el despacho, escribia en el libro de los viajeros el nombre de Mr. y Madama de Gonidec,—pues Tchatrac había olvidado esta vana formalidad,—y ponia sobre esos nombres el número del cuarto del príncipe.

Luego pagó con un buen regalo al mozo que le servia, y le inspiró el famoso cuento de la mujer que había pasado la noche en el cuarto del príncipe y que se había embarcado al amanecer, cuento que el pobre Yvan creyó luego á ojos cerrados y se apresuró á participar á su señora.

Algunos dias despues, Olimpia y Alexis Oukarieff se hallaban de vuelta en el castillo de Plouernel.